

**INFORME NARRATIVO
RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2025**

1.-DATOS GENERALES

RUC: 1660000330001.

Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mera.

Dirección: Avenida. Francisco Salvador Moral y Velasco Ibarra.

Representante Legal: Luis Gustavo Silva Vilcacundo.

Período de Rendición de Cuentas: Ejercicio Fiscal 2025.

2.-INTRODUCCIÓN

A través de la Rendición de Cuentas, la máxima autoridad transparenta la gestión pública y genera la confianza con la ciudadanía. Es así, que una verdadera gobernanza lo hacen juntos “autoridades y colectividad”.

De conformidad a las Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, se ha tomado en consideración los deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas y se ha garantizado el proceso con la participación activa del Consejo de Planificación Cantonal:

Representante de los Barrios de la Cabecera Cantonal de Mera

Representante de los Presidentes Barriales Shell

Representante de los Presidentes Barriales Madre Tierra

La Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, indicó que mediante memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0063-M, de 26 de enero de 2026, el doctor Andrés Santiago Peñaherrera Navas, Coordinador General de Asesoría Jurídica, remitió el **“INFORME DE VIABILIDAD PARA LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS”**, al magister Andrés Xavier

Fantoni Baldeón, presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para conocimiento y aprobación del Pleno, La rendición de cuentas debe ser un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con un lenguaje asequible, partiendo que: **“El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de sus derechos a la participación”**.

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!

La administración 2023-2027, representada por el Lic. Luis Gustavo Silva Vilcacundo, en calidad de Alcalde del cantón Mera, se encuentra comprometido en difundir información pública del período fiscal 2025 (enero – diciembre) en tal sentido, presenta el informe narrativo de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2025.

3.-BASE LEGAL

Para el desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas, es fundamental considerar la normativa legal vigente:

El artículo 100 numeral 4 de la Constitución de la República del Ecuador señala que la participación en los niveles de gobierno se ejerce para **“Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”**.

El artículo 204 de la Constitución de la República del Ecuador determina que **“El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación”**.

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, al referirse a los sujetos obligados a rendir cuentas, prevé que: **“ Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción , representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social , a través de sus representantes legales, están obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”**.

El artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone que: **“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley”**. Este mandato deberá cumplirse con el propósito de que las autoridades funcionarios y funcionarias o sus representantes legales, según sea el caso, informen y se sometan a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!

Así como también, la aplicación de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, y de la Guía para los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales.

3.-OBJETIVO

Informar a la ciudadanía la gestión y ejecución presupuestaria del período fiscal 2025, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mera.

4.-INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

4.1 VISIÓN DE DESARROLLO

Mera al año 2030, ha alcanzado un desarrollo sostenible basado en una planificación territorial ordenada, integrada y complementaria, donde el crecimiento económico, calidad de vida y acceso equitativo a servicios se garantiza, en condiciones de igualdad, participación e inclusión. Un destino turístico referente de aprovechamiento responsable y conservación de sus recursos naturales y culturales, de la convivencia ciudadana segura y el respeto a los derechos humanos

4.3 OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OBJ1: Promover la conservación y el uso sostenible y sustentable de los recursos naturales, renovables y no renovables, gestión de riesgos y contribución a la reducción de los impactos del cambio climático.

OBJ2: Mejorar la calidad de vida de los habitantes, mediante el incremento y dotación de servicios básicos e infraestructura pública, movilidad sostenible, conectividad vial y seguridad ciudadana, a través de un ordenamiento territorial con procesos de regulación y planificación participativa.

OBJ3: Fomentar el desarrollo sociocultural de la población con énfasis en la atención a grupos prioritarios, adoptando un enfoque integral de equidad de género, intergeneracional e intercultural para reducir las desigualdades existentes.

OBJ4: Impulsar las actividades productivas, turísticas y comerciales, con énfasis en la economía popular y solidaria y el impulso al biocomercio como modo de producción sostenible.

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!

OBJ5: Promover un gobierno cantonal eficiente, eficaz y transparente que genere políticas públicas con participación ciudadana, asegurando la percepción positiva de una gestión pública de calidad, en coordinación con los otros niveles de gobierno.

4.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

La estructura del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mera, se encuentra definida por 4 procesos: **Proceso Gobernante:** Concejo Municipal, Alcaldía. **Proceso Habilitante de Asesoría:** Procuraduría Síndica, Comunicación Social.

Proceso Habilitante de Apoyo: Dirección Financiera, Dirección Administrativa, Secretaria General. **Proceso Agregador de Valor:** Dirección de Planificación, Dirección de Obras Públicas, Jefatura de Desarrollo Local Pueblos y Nacionalidades, Comisaría Municipal, Registro de la Propiedad.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mera, en el período fiscal 2025, fue representado:

AUTORIDADES CONCEJO MUNICIPAL	
2023-2027	
✓ Lic. Luis Gustavo Silva Vilcacundo	Alcalde del cantón Mera
✓ Ing. Karina Vanessa Lozano Loza	Vicealcaldesa/ Concejales
✓ Téc. Martha Elizabeth Buenaño Pico ✓ MSc. Efraín Wanerges Jurado Tamayo ✓ Tecnol. Marcia Guadalupe Vela Benavides ✓ MSc. Luis Rodrigo Llallico Ashqui	Concejales
<p>Observación: Al hacer uso de las vacaciones anuales los concejales principales, los concejales alternos se principalizaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aux. Julia Fernanda Torres Aldás. ▪ Ing. Edwin Marcelo León Fiallos 	

DIRECCIONES DEPARTAMENTALES GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA	
❖ Arq. Víctor Hugo Chavez Albuja	Director de Planificación
❖ Ing. Lucy Margot Lagos Nincacuri	Directora Financiera
❖ Ing. Jonathan Carlos Fuentes Freire	Director Administrativo
❖ Arq. Daniel Alejandro Manosalvas	Director de Obras Públicas
❖ MSc. Jefferson Sebastián Chávez	Procurador Síndico
❖ Abg. Olga Piedad Moscoso Muñoz	Registradora de la Propiedad

5. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2025

PRESUPUESTO TOTAL			
13'802.523,00			
GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	1'641.369,50	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	1'284.786,52
GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	10'847.527,45	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	7'935.034,13

5.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!

6.- EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN OPERATIVA

El Plan Operativo Anual del Gobierno Autónomo Descentralizado de Mera, alineado al presupuesto institucional codificado al 31 de diciembre del 2025, asciende a **13'802.523,00 dólares**, contemplando los traspasos contenidos en las Resoluciones Nos.001-002-003- 004 y 005 GADMCM-2025. Cubre el 100% de los recursos presupuestarios codificados al 31 de diciembre del año 2025, mismos que se distribuyen en **1'641.369,50** para gasto corriente y en **10'847.527.45** para gasto de inversión.

El Plan Operativo Anual 2025, incorpora en su estructura tanto los proyectos de inversión que manejan los procesos generadores de valor agregado, como las actividades y proyectos que manejan los procesos habilitantes y de apoyo para la gestión de los servicios internos y externos de la institución. En cuanto a la metodología de evaluación, se aplican los mismos parámetros establecidos por la Secretaría Nacional de Planificación, con el propósito de facilitar la medición de la contribución del Plan Operativo Anual 2025 y su alineación al PDOT.

6.2.1. Análisis del avance físico o de cobertura anual de los programas y/o proyectos implementados

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías:

Ilustración 4. Categorización de porcentaje de avance físico o de cobertura anual de programas y/o proyectos



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación.
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación.

Estos parámetros aplicados tanto trimestralmente, como en forma acumulada anual, articulan la planificación con el presupuesto institucional, presentando una visión consolidada del cumplimiento del Plan Operativo Anual 2025, en base al análisis de dos variables: **1 Avance de metas establecidas en cada uno de los Proyectos que son parte de los Planes Operativos Anuales de cada de dependencia y; un análisis del comportamiento presupuestario.**

6.1 AVANCE DE METAS FÍSICAS DE PROYECTOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (ÍNDICE DE EFICACIA)

Durante el año 2025, se planificaron un total de **110 proyectos**, de los cuales **81 fueron puestos en marcha**, alcanzando diferentes niveles de cumplimiento.

DIRECCIÓN	AVANCE METAS FÍSICAS			
	PROYECTOS PLANIFICADOS	PROYECTOS QUE REGISTRAN AVANCE	ÍNDICE DE EFICACIA	EVALUACIÓN
ADMINISTRACIÓN GENERAL	6	4	50,19%	INCUMPLIDO
GESTIÓN FINANCIERA	2	2	73,33%	PARCIALMENTE CUMPLIDO
COMISARIA MUNICIPAL	3	3	77,77%	PARCIALMENTE CUMPLIDO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	2	1	50,00%	INCUMPLIDO
PATRONATO DE AMPARO SOCIAL	4	4	111,78%	CUMPLIDO
CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	2	2	100%	CUMPLIDO
DESARROLLO LOCAL	17	16	88,04%	CUMPLIDO
RESIDUOS SÓLIDOS	7	6	11,43%	INCUMPLIDO
AGUA POTABLE	10	7	56,83%	PARCIALMENTE CUMPLIDO
OBRAS PÚBLICAS	42	22	35,30%	INCUMPLIDO
GESTIÓN AMBIENTAL	4	4	142,23%	EXTEMPORÁNEA
PLANIFICACIÓN	11	10	72,33%	PARCIALMENTE CUMPLIDO
TOTAL DE PROYECTOS	110	81	72,44%	PARCIALMENTE CUMPLIDO

Cada dependencia, en su planificación anual planteó metas enfocadas en el porcentaje de avance, cantidades ejecutadas, número de beneficiarios y otros indicadores para la evaluación de sus proyectos.

El promedio de cumplimiento de estas metas, arroja un **índice de eficacia institucional anual del 72,44% (PARCIALMENTE CUMPLIDO)**, en cuanto al avance de metas físicas, cuya programación se concentró principalmente en el último trimestre. Este resultado permite concluir que la institución municipal, durante el periodo 2025, presentó una capacidad satisfactoria en cuanto al cumplimiento de resultados planteados.

6.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (ÍNDICE DE EFICIENCIA)

Al 31 de diciembre del año 2025 el presupuesto codificado del GAD Municipal de Mera, fue de \$ 13'802.523,00 dólares,

PROCESO, SUBPROCESO	PLANIFICADO	DEVENGADO	EFICIENCIA	EVALUACIÓN
ADMINISTRACIÓN GENERAL	902.170,17	733.040,96	81,25%	PARCIALMENTE CUMPLIDO
GESTIÓN FINANCIERA	1.857.271,56	1.280.311,20	68,94%	INCUMPLIDO
COMISARÍA MUNICIPAL	56.161,91	39.921,63	71,08%	PARCIALMENTE CUMPLIDO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	87.400,75	75.100,64	85,93%	PARCIALMENTE CUMPLIDO
PATRONATO DE AMPARO SOCIAL	192.478,00	192.478,00	100%	CUMPLIDO
CONCEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	55.000,00	55.000,00	100%	CUMPLIDO
DESARROLLO LOCAL	845.502,02	702.081,93	83,04%	PARCIALMENTE CUMPLIDO
RESIDUOS SOLIDOS	234.722,30	118.801,66	50,61%	INCUMPLIDO
AGUA POTABLE	679.507,14	362.390,07	53,33%	INCUMPLIDO
OBRAS PÚBLICAS	8.156.963,78	5.933.075,94	72,74%	PARCIALMENTE CUMPLIDO
GESTIÓN AMBIENTAL	164.479,69	114.747,28	69,76%	INCUMPLIDO
PLANIFICACIÓN	570.865,68	463.931,71	81,27%	PARCIALMENTE CUMPLIDO
TOTAL INSTITUCIONAL	13.802.523,00	10.070.881,02	72,96%	PARCIALMENTE CUMPLIDO

Durante los cuatro trimestres, se devengaron \$10'070.881,02 dólares, con un índice de eficiencia institucional de 72.96% PARCIALMENTE CUMPLIDO con respecto a la capacidad institucional de ejecutar los recursos presupuestarios asignados y programados.

Los umbrales establecidos, arrojan semáforos de incumplimiento o parcialmente cumplido para todas las dependencias, con excepción de las entidades desconcentradas de Patronato de Amparo Social Municipal y Concejo Cantonal de Protección de Derechos.

En cambio, al analizar procesos como la Dirección de Obras Públicas, se evidencia su responsabilidad de ejecutar la mayor parte del presupuesto institucional, con un monto de \$ 8.156.963,78 dólares, de los cuales devengó \$5'933.075,94 dólares equivalente al 72.74% del total de recursos que la Municipalidad ejecutó durante el año 2025.

6.3 REPORTE CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MERA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

REPORTE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS: índice de Eficacia														
PROYECTO POA 2025	META	AVANCE DE METAS								PLANIFICADO	EJECUTADO	EFICACIA	EVALUACIÓN	
		I T		II T		III T		IV T						
		Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado					
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL														
Desarrollo institucional para la gestión de servicios y procesos.	Procesar oportunamente el 85% de trámites institucionales recibidos en la plataforma documental durante el año 2025.	21,25%	4,55%	21,25%	11,48%	21,25%	20%	21,25%	20%	85%	56,03%	65,92%	INCUMPLIDO	
Proyecto de formación y capacitación institucional, 2025	Beneficiar con actividades de capacitación al menos al 85% del personal institucional.			85%	0,00%				85,00%	85%	85%	100%	CUMPLIDO	
Proyecto de desvinculación del recurso humano del GADM Mera, para acogerse la jubilación voluntaria	Atender anualmente el 100% de solicitudes de retiro para jubilación o renuncia voluntaria en el marco de la LOSEP			50%	38,00%			50%	50%	100%	88%	88,00%	CUMPLIDO	
Proyecto de difusión, información y socialización del accionar municipal, 2025	Alcanzar el 90% anual de cumplimiento del plan de comunicación para la promoción, difusión y socialización, 2025	22,5%	0%	22,5%	0%	22,5%	22,5%	22,5%	20%	90,00%	43%	47,22%	INCUMPLIDO	
Proyecto de participación ciudadana y gobernanza local, año 2025	Ejecutar al menos 3 mecanismos de participación ciudadana durante el año 2025							3	0	3	0	0,00%	INCUMPLIDO	
Proyecto de formación y desarrollo de capacidades en participación ciudadana y organizacional, año 2025	Incrementar en 5% la participación de la ciudadanía durante el año 2025 con respecto al año anterior.					5%	0%			5%	0%	0,00%	INCUMPLIDO	
TOTAL											301,14%			
NÚMERO DE PROYECTOS PLANIFICADOS											6			INCUMPLIDO
AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA: INDICE DE EFICACIA ANUAL											50,19%			

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MERA

DIRECCIÓN FINANCIERA

REPORTE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS: Índice de Eficacia													
PROYECTOS POA 2025	META	AVANCE DE METAS								PLANIFICADO	EJECUTADO	EFICACIA	EVALUACIÓN
		I T		II T		III T		IV T					
		Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado				
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL													
Desarrollo de la Dirección Financiera para la gestión de recursos financieros institucionales	Procesar al menos el 90% de trámites institucionales recibidos en la plataforma documental durante el año 2025.	22,5%	10,5%	22,5%	10,5%	22,5%	10,5%	22,5%	10,5%	90,0%	42,0%	46,67%	INCUMPLIDO
Modernización y seguridad de los bienes muebles y software municipal, 2025	Atender los requerimientos institucionales mediante al menos un proceso de contratación por cada actividad planificada para el año 2025.					3			3	3	3	100,00%	CUMPLIDO
TOTAL											146,67%	PARCIALMENTE CUMPLIDO	
NÚMERO DE PROYECTOS PLANIFICADOS											2		
DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA: INDICE DE EFICACIA ANUAL											73,33%		

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MERA
COMISARIA MUNICIPAL
REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS: Índice de Eficacia													
PROYECTOS POA 2025	META	AVANCE DE METAS								PLANIFICADO	EJECUTADO	EFICACIA	EVALUACIÓN
		I T		II T		III T		IV T					
		Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado				
COMPONENTE FISICO AMBIENTAL													
Campaña de esterilización de la fauna urbana en el cantón Mera al año 2025	Ejecutar una campaña de esterilización de la fauna urbana en el cantón Mera durante el año 2025					1	1			1	1	100,00%	CUMPLIDO
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL													
Fortalecimiento a la gestión de Comisaria Municipal, 2025	Procesar al menos el 85% de trámites institucionales recibidos en la plataforma documental durante el año 2025.	21,25%	21,25%	21,25%	21,25%	21,25%	21,25%	21,25%	21,25%	85,00%	85,00%	100,00%	CUMPLIDO
Fortalecimiento a la seguridad ciudadana del cantón Mera	Dar cumplimiento a todas las ordenanzas municipal relacionados a la ocupación y control de espacios públicos con un 80% en el año 2025	20%	6,67%	20%	6,66%	20%	6,66%	20%	6,66%	80%	26,65%	33,31%	INCUMPLIDO
TOTAL											233,31%	PARCIALMENTE CUMPLIDO	
NÚMERO DE PROYECTOS PLANIFICADOS											3		
COMISARÍA MUNICIPAL: INDICE DE EFICACIA											77,77%		

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MERA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS: Índice de Eficacia													
PROYECTOS POA 2025	META	AVANCE DE METAS								PLANIFICADO	EJECUTADO	EFICACIA	EVALUACIÓN
		I T		II T		III T		IV T					
		Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado				
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL													
Proyecto para el fortalecimiento del Registro de la Propiedad Cantonal, 2025	Procesar el 100% de requerimientos de servicios registrales y mercantiles solicitados en el año 2025	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	100%	100%	CUMPLIDO
Digitalización, indexación y modernización de los procesos administrativos y tecnológicos en el registro de la propiedad del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón mera	Alcanzar el 100% de la atención a los usuarios en los procesos registrales					100%	0%			100%	0%	0,00%	INCUMPLIDO
TOTAL											100%	INCUMPLIDO	
NÚMERO DE PROYECTOS PLANIFICADOS											2		
REGISTRO DE LA PROPIEDAD: INDICE DE EFICACIA											50%		

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MERA
DESARROLLO LOCAL
REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS: Índice de Eficacia													
PROYECTO POA 2025	META	AVANCE DE METAS								PLANIFICADO	EJECUTADO	EFICACIA	EVALUACIÓN
		I T		II T		III T		IV T					
		Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado				
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL													
Fortalecimiento a la gestión para el desarrollo económico y social	Alcanzar el 90% de satisfacción ciudadana en cuanto a la atención y calidad de servicios brindados por el proceso desarrollo local durante el año 2025	22,5%	22,5%	22,5%	22,5%	22,50%	22,50%	22,50%	22,50%	90%	90%	100,00%	CUMPLIDO
Modernización y seguridad de los bienes muebles y software municipal, 2025	Ejecutar o incorporar en al menos un proceso contractual las actividades planificadas.							1	1	1	1	100,00%	CUMPLIDO
COMPONENTE SOCIO CULTURAL													
Proyecto de atención a adultos mayores mediante puntos activos y visitas domiciliarias en el cantón Mera, 2025	Mantener una cobertura permanente mensual de 113 beneficiarios de las actividades del proyecto	113	113	113	113	113	113	113	113	113	113	100,00%	CUMPLIDO
Proyecto de atención integral a los niños y niñas pertenecientes a los CDI's del cantón Mera	Atender a 216 niño y niñas pertenecientes a los CDIs del cantón Mera durante el año 2025	216	216,00	216	216	216	216	216	216	216	216	100,00%	CUMPLIDO
Proyecto de inclusión social y desarrollo de capacidades "MUJERES QUE TRANSFORMAN"2025	Mantener al menos el 100% de los beneficiados del proyecto con respecto al año 2025	25%	5%	25%	5%	25%	10%	25%	10%	100%	30%	30,00%	INCUMPLIDO
Proyecto de fomento a la accesibilidad educativa y cultural de la población infantil del Cantón Mera	Mantener al menos el 100% de los beneficiados del proyecto con respecto al año 2025							100%	0%	100%	0%	0,00%	INCUMPLIDO
Fomento al buen uso del tiempo libre en la población del cantón Mera	Atender a 200 niños, niñas y adolescentes del cantón Mera con actividades deportivas y recreacionales organizadas por el GAD hasta el 2025					200	200			200	200	100,00%	CUMPLIDO
Rescate de manifestaciones Culturales, Artísticas y Deportivas de Carnaval.	Integrar al menos 100 beneficiados integrados en las actividades del proyecto al año 205	100	100							100	100	100,00%	CUMPLIDO

Rescate de Tradiciones, manifestaciones Culturales, Artísticas y Deportivas de la Parroquia Madre Tierra	Integrar al menos 1000 participantes en los proyectos culturales y tradicionales de las parroquias Madre Tierra, al año 2025	1000	1000							1.000	1.000	100,00%	CUMPLIDO
Rescate de Tradiciones, manifestaciones Culturales, Artísticas y Deportivas de Mera	Integrar al menos 1000 participantes en los proyectos culturales y tradicionales de Mera, al año 2025			1000	1000					1.000	1.000	100,00%	CUMPLIDO
Rescate de Tradiciones, manifestaciones Culturales, Artísticas y Deportivas de la Parroquia Shell	Integrar al menos 1000 participantes en los proyectos culturales y tradicionales de las parroquias Shell, al año 2025							1000	1000	1.000	1.000	100,00%	CUMPLIDO
Proyecto Agosto, mes del Turismo.	Integrar al menos 1000 participantes en los proyectos culturales y tradicionales de Mera, al año 2025					1000	1000			1.000	1.000	100,00%	CUMPLIDO
Proyecto de fortalecimiento de capacidades artísticas de los niños, niñas y adolescentes del cantón Mera	Implementar al menos 2 centros educativos del cantón Mera					2	0		2	2	2	100,00%	CUMPLIDO
Proyecto de Fomento de Arte y Expresiones Culturales y Tradiciones de Navidad y fin de año - Ordenanza	Ejecutar actividades de rescate a las tradiciones y expresiones culturales en las tres parroquias del Canton Mera durante el año 2025							3	2	3	2	66,67%	INCUMPLIDO
COMPONENTE ECONÓMICO													
Proyecto promocionales y turísticos cantonales y ordenanza mesa cantonal de turismo.	Alcanzar el 100% de cumplimiento con respecto a las actividades planificadas para el año 2025							100%	100%	100%	100%	100,00%	CUMPLIDO
Adquisición de material de concientización y promoción turística con inclusión e igualdad de genero	Ejecutar el 90% de las actividades planificadas para el periodo					90%	0%		90%	90%	90%	100%	CUMPLIDO
Proyecto de capacitación a mujeres y a grupos de atención prioritaria	Convocar la participación de al menos 145 actores sociales del cantón Mera, durante el año 2025					145	0		145	145	145	100%	CUMPLIDO
TOTAL												1496,67%	CUMPLIDO
NÚMERO DE PROYECTOS PLANIFICADOS												17	
DESARROLLO LOCAL: Índice de eficacia												88,04%	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MERA

PATRONATO MUNICIPAL

REPORTE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS															
PROYECTOS POA 2025	META	AVANCE DE METAS								PLANIFICADO	EJECUTADO	EFICACIA	EVALUACIÓN		
		I T		II T		III T		IV T							
		Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado						
Proyecto Centro Gerontológico Buen Samaritano, Año 2025	Brindar atención y cuidado integral a los 30 adultos mayores del Centro Gerontológico Buen Samaritano durante el año 2025, a través de programas de salud personalizados, actividades recreativas y terapias de apoyo mejorando su calidad de vida, fomentar su bienestar físico, emocional y social, creando un ambiente de envejecimiento activo y digno.	30	30	30	29	30	30	30	30	30	30	30	100%	CUMPLIDO	
Proyecto de atención domiciliaria integral para adultos mayores sin discapacidad en la parroquia Madre Tierra y sus comunidades año 2025	Brindar atención domiciliaria a un mínimo de 40 adultos mayores sin discapacidad en la parroquia Madre Tierra durante el año 2025, asegurando una mejora en su calidad de vida y promoviendo su autonomía y bienestar general a través de un programa de atención personalizado y adecuado a sus necesidades	40	40	40	39	40	40	40	40	40	40	40	40	100%	CUMPLIDO
Subprograma de fortalecimiento y gestión del Patronato de Amparo Social Municipal, Año 2025	Brindar atención a al menos 4540 personas de los grupos de atención prioritaria del cantón Mera en el año 2025	1.135	1.372	1.135	2.510	1.135	1.307	1.135	1.928	4.540,00	7.117	156,76%	EXTEMPORÁNEA		
Proyecto de atención a la salud física y psicológica de la mujer para el año 2025	Brindar atención al menos 912 de atenciones médicas o de asesoría en salud del Cantón Mera en el año 2025	228	275	228	218	228	204	228	130	228	206	90,35%	CUMPLIDO		
TOTAL													447,11%	CUMPLIDO	
NÚMERO DE PROYECTOS PLANIFICADOS													4		
DIRECCIÓN DEL PATRONATO MUNICIPAL DE MERA													111,78%		

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MERA
CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
REPORTE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS: Índice de eficacia													
PROYECTOS POA 2025	META	AVANCE DE METAS								PLANIFICADO	EJECUTADO	EFICACIA	EVALUACIÓN
		I T		II T		III T		IV T					
		Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado				
Subprograma de fortalecimiento y gestión del Concejo Cantonal de Protección de Derechos, 2025	Atender al menos 1700 personas de los grupos de atención prioritaria del cantón Mera durante el año 2025	450	450	450	450	450	450	450	450	1.800	1.800	100,00%	CUMPLIDO
Proyecto de prevención y atención a la violencia de género	Al menos 100 mujeres del territorio cantonal han recibido capacitación, asistencia y/o medidas de protección con la implementación del proyecto					100	100			100	100	100,00%	CUMPLIDO
TOTAL											200%	CUMPLIDO	
NÚMERO DE PROYECTOS PLANIFICADOS											2		
CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS: INDICE DE EFICIENCIA ANUAL											100%		

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MERA
RESIDUOS SÓLIDOS
REPORTE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS: Índice de eficacia

UNIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS: PROYECTO POA	META	AVANCE DE METAS								PLANIFICADO	EJECUTADO	EFICACIA	EVALUACIÓN
		I T		II T		III T		IV T					
		Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado				
Fortalecimiento a la gestión integral de residuos sólidos del cantón Mera, 2025	Incrementar en un 4% los usuarios atendidos en el catastro de servicio de recolección de residuos sólidos con respecto al año 2025.	1%	0,20%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	4%	3,20%	80,00%	PARCIALMENTE CUMPLIDO
Auditoría Ambiental de Cumplimiento el proyecto Gestión integral de desechos sólidos y sanitarios	Presentar el 100% de productos de auditoria aprobados en los TDRs al MAATE			100%	0					100%	0%	0,00%	INCUMPLIDO
Primera Auditoría Ambiental de Cumplimiento del proyecto Gestión integral de desechos sólidos y sanitarios del cantón Mera.	Presentar el 100% de productos de auditoria aprobados en los TDRs al MAATE	100	0							100	0	0,00%	INCUMPLIDO
Mejoramiento del sistema de recolección de residuos sólidos por contenerización	Incrementar el 75% de la cobertura del sistema de contenerización en el servicio de recolección de residuos sólidos	75%	0							75%	0	0,00%	PARCIALMENTE CUMPLIDO
Ampliación Y Mantenimiento de Infraestructura en el Relleno Sanitario-Contraparte BDE	Gestionar el 100% la ejecución del proyecto entre al menos dos entidades cooperantes								100%	100%		0,00%	INCUMPLIDO
Impermeabilización de celdas y obras complementarias en el Relleno Sanitario del cantón Mera	Concluir con el 100% de la obra contratada								100%	100%		0,00%	INCUMPLIDO
Estudio de Factibilidad y Diseños Definitivos para la Disposición Final de Residuos Sólidos	Contar con el 100% del estudio aprobado por los entes competentes y receptado por el GAD Mera	100%	0							100%		0,00%	INCUMPLIDO
TOTAL												80,00%	INCUMPLIDO
NÚMERO DE PROYECTOS PLANIFICADOS												7	
UNIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS: Índice de eficacia												11,43%	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MERA

AGUA POTABLE

REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS: Índice de eficacia UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO													
PROYECTO POA 2025	META	AVANCE DE METAS								PLANIFICADO	EJECUTADO	EFICACIA	EVALUACIÓN
		I T		II T		III T		IV T					
		Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado				
COMPONENTE: ASENTAMIENTOS HUMANOS													
Fortalecimiento a la gestión y control de calidad del servicio de agua potable del cantón Mera 2025	Incrementar en un 4% los usuarios atendidos en el catastro de servicio de agua potable durante el año 2025,	1%	0,30%	1%	0,51%	1%	0,38%	1%	0,38%	4%	1,57%	39,25%	INCUMPLIDO
Habilitación del sistema de potabilización PTAP Río Tigre	Habilitar el 100% del sistema de potabilización PTAP Río Tigre	50%	0%			50%	0%			100%	0%	0%	INCUMPLIDO
Mantenimiento de infraestructura de agua potable	Ejecutar el 100% de los productos contratados									100%	0%	0%	INCUMPLIDO
Adquisición de macromedidores para las plantas de tratamiento de agua potable Río Tigre, Pindo Mirador y Shell	Adquisición del 100% de macromedidores para las plantas de tratamiento									100%	0%	0%	INCUMPLIDO
Estudios para la evaluación y mejoramiento del sistema de agua potable tramo San José--Pto Sta. Ana 2024	Cumplir con el 100% de los productos esperados	100%	100%							100%	100%	100%	CUMPLIDO
Estudios para la ampliación del sistema de agua potable del cantón Mera 2024	Cumplir con el 100% de los productos esperados	100%	80%							100%	80%	80%	PARCIALMENTE CUMPLIDO
Gestión de calidad y control del servicio de alcantarillado sanitario, 2025	Incrementar en un 1% los usuarios atendidos en el catastro de alcantarillado pluvial y sanitario, para finales del año 2025	0,25%	0,25%	0,25%	0,16%	0,25%	0,18%	0,25%	0%	1,00%	0,59%	59%	INCUMPLIDO
Mantenimiento y mejoramiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en el Cantón Mera	Ejecutar el 100% de los productos contratados									100%	100%	100%	CUMPLIDO
Construcción Del Plan Maestro de Alcantarillado	Contar con un convenio de financiamiento suscrito					1	1			1	1	100%	CUMPLIDO

Segunda Etapa- Contraparte Municipal														
Repotenciación Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Av. 10 de noviembre Shell.	Ejecutar el 100% de los productos contratados							100%	90%	100%	90%	90,0%	CUMPLIDO	
TOTAL												568,25%	INCUMPLIDO	
NÚMERO DE PROYECTOS PLANIFICADOS												10		
UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO: Índice de Eficacia												56,83%		

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MERA
OBRAS PÚBLICAS
REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS: Índice de eficacia													
PROYECTO POA 2025	META	AVANCE DE METAS								PLANIFICADO ACUMULADO	EJECUTADO	EFICACIA	EVALUACIÓN
		I T		II T		III T		IV T					
		Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado				
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL													
Proyecto de construcción, mantenimiento y mejoramiento de instalaciones hidrosanitarias e infraestructura varia en los edificios y talleres del GAD Municipal de Mera	Intervenir en al menos una áreas o edificios municipales con actividades que garanticen su funcionalidad para la gestión municipal.							1	1	1	1	100%	CUMPLIDO
Proyecto de equipamiento de los edificios y talleres del GAD Municipal de Mera.	Incorporar en al menos un proceso de contratación para cada actividad planificada.			1	0					1	0	0%	INCUMPLIDO
Proyecto de desvinculación del recurso humano del GADM Mera, para acogerse la jubilación voluntaria	Atender anualmente el 100% de solicitudes de retiro voluntario CT, en el marco de los techos establecidos por Ordenanza.					50%	50%	50%	50%	100%	100%	100%	CUMPLIDO
COMPONENTE SOCIO CULTURAL													
Mejoramiento, adecuación y mantenimiento de infraestructura patrimonial en el cantón Mera	Intervenir en al menos 1 bien patrimonial, con obras que promuevan su conservación.							1	0	1	0	0%	INCUMPLIDO
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO													
Proyecto para la rehabilitación de accesos y áreas con potencial turístico del Cantón Mera	Realizar al menos tres intervenciones con obras de rehabilitación en los atractivos turísticos o naturales del cantón Mera incluyendo prioritizaciones participativas del presupuesto 2025					3	1			3	1	33,33%	INCUMPLIDO
COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS													
Fortalecimiento a la gestión directa de proyectos de urbanización y ornato	Ejecutar al menos el 90% del presupuesto asignado para gestión, ejecución, mantenimiento, y fiscalización de proyectos de	22,5%	22,5%	22,5%	22,5%	22,5%	22,5%	22,5%	22,5%	90,00%	90,00%	100,00%	CUMPLIDO

	infraestructura y servicios públicos.													
Fortalecimiento de capacidades institucionales para el diseño, construcción, mantenimiento y seguimiento de proyectos de infraestructura urbana y espacios públicos, 2025	Ejecutar al menos el 90% del presupuesto asignado para gestión, ejecución, mantenimiento, y fiscalización de proyectos vinculados con el desarrollo de asentamientos humanos	22,50%	8,80%	22,5%	22,50%	22,50%	12,27%	22,50%	6%	90,00%	49,57%	55,08%	INCUMPLIDO	
Construcción de espacio cubierto con tubería de petróleo y sistema hidrosanitario para el complejo Ojo de Agua - Parroquia Madre Tierra 2024	Ofertar al menos una cancha deportiva con cubierta en el complejo turístico Ojo de Agua.			1	1					1	1	100,00%	CUMPLIDO	
Mantenimiento y Reparación de Infraestructura de Centros de Capacitación de Mujeres	Intervenir en al menos 2 espacios públicos urbanos priorizados participativamente potenciado áreas que promuevan la inclusión de género					1	0	1	0	2	0	0,00%	INCUMPLIDO	
Construcción de Infraestructura Sanitaria y de Capacitación para la Mujer en el sector Rural	Intervenir con al menos 1 construcción que mantenga operativos la inclusión de género en el año 2025.					1	0			1	0	0,00%	INCUMPLIDO	
Mantenimiento de Infraestructura de Salud del Canton Mera-Convenio	Ejecutar al menos dos convenios específicos de intervención en unidades salud del cantón durante el año 2025					1		1		2	0	0,00%	INCUMPLIDO	
Mantenimiento de Infraestructura Hidrosanitaria y Escolar Del Canton Mera-Convenios	Ejecutar al menos un convenio específico de intervención en unidades educativas del cantón durante el año 2025							1	0	1	0	0,00%	INCUMPLIDO	
Construcción de Areas Recreativas y Comunes en el Cantón	Intervenir con obras de mantenimiento y rehabilitación en al menos un espacio recreativo del cantón Mera							1	0	1	0	0,00%	INCUMPLIDO	
Mantenimiento de Infraestructura Deportiva Cantonal - Grupos de atención prioritaria	Intervenir con obras de mantenimiento y rehabilitación en al menos tres espacios deportivos del cantón Mera			1	1	1	0	1	1	3	2	66,67%	INCUMPLIDO	

Construcción de Varias Obras de Infraestructura Básica para sectores vulnerables en el Cantón	Disponer de al menos 3 espacios públicos en condiciones sanitarias adecuadas para la concentración masiva de la población en actividades que potencien su desarrollo social, económico y de género			3	0					3	0	0,00%	INCUMPLIDO
Construcción Obras Infraestructura-Centro Gereontológico Vida Hermosa	Ejecutar el 100% de los rubros contratados durante el año 2025 para la construcción del cerramiento Centro Gereontológico - Vida Hermosa			100%	0%					100%	-	0,00%	INCUMPLIDO
Contraparte para Obras de Infraestructura - STCTEA	Suscribir un convenio para el financiamiento del proyecto							1	0	1	0	0,00%	INCUMPLIDO
Plan Maestro de Alcantarillado II Etapa - Proyecto BDE	Ejecutar al menos el 20% de los productos diseñados			5%	0%	5%		10%		20%	5%	25,00%	INCUMPLIDO
Proyectos de arrastres en mantenimiento, adecuación y reparación de infraestructura urbana	Concluir con el 100% de proyectos de infraestructura urbana contratados en el año 2025	80%	40%	20%	10%					100%	50%	50,00%	INCUMPLIDO
Mantenimiento Infraestructura Hidrosanitaria y Recreativa-Rural y Comunal del Cantón	Intervenir con construcción rehabilitación o adecuación que mantenga operativos a al menos dos espacios públicos rurales priorizados para el presupuesto participativo 2025.			1	0	1	0			2	0	0,00%	INCUMPLIDO
Construcción Obras Infraestructura-Centro Adulto Mayor en Shell	Intervenir con 1 construcción					1	0			1	0	0,00%	INCUMPLIDO
Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable-Comunidades del Cantón	Proporcionar agua potable suficiente para atender las necesidades de cinco comunidades en la parroquia Madre Tierra.			50%	0%	50%				1	0	0,00%	INCUMPLIDO
Contratación de Estudios de Factibilidad y Diseños Definitivos de Proyectos Hidrosanitarios	Aprobar al menos el 80% de los productos diseñados	40%	0	40%	0%					80%	0	0,00%	INCUMPLIDO
Fiscalizaciones externas Proyecto BDE 2024	Aprobar al menos el 80% de los productos fiscalizado	20%	15%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	80%	75%	93,75%	CUMPLIDO
Fiscalización Plan Maestro de Alcantarillado - Proyecto BDE	Aprobar al menos el 20% de los productos fiscalizado			5%	0%	5%		10%		5%	0%	0,00%	INCUMPLIDO

Repotenciación de Plantas de Tratamiento de Agua Potable en el Cantón Mera	Intervenir en al menos una planta de tratamiento de agua potable con obras de mejoramiento, mantenimiento y adecuación												
Construcción de infraestructura hidrosanitaria y espacios deportivos cantonales	Intervenir en al menos un espacio deportivo												
Ampliación del sistema de agua potable en el cantón Mera	Intervenir en al menos 1 subsistema de agua potable												
Construcción de Infraestructura Hidrosanitaria y Equipamiento Comunal en el Canton	Ejecutar el 100% de los rubros contratados en el año 2025												
Repotenciación de Infraestructura Sanitaria y Planta de Tratamiento de Agua Mangayacu 2024	Intervenir en el 100% la planta de tratamiento de agua potable con obras de mejoramiento, mantenimiento y adecuación			100%	100%				100%	100%	100,00%	CUMPLIDO	
Instalación del sistema de Filtración Aerobio para la planta de tratamiento de aguas Av. 10 de Noviembre - Parroquia Shell	Intervenir en al menos una planta de tratamiento de aguas residuales en el cantón Mera en el año 2025	1	0						1	0	0,00%	INCUMPLIDO	
Construcción y remodelación del cementerio de Mera 2024	Suscribir un convenio para el financiamiento del proyecto					1	1		1	1	100,00%	CUMPLIDO	
Construcción de infraestructura hidrosanitaria y socio productiva comunidad de Puyupungo - Parroquia Madre Tierra 2024	Disponer de al menos 1 espacio para el desarrollo socio productivo en condiciones sanitarias adecuadas para la concentración masiva de la población			1	1				1	1	100,00%	CUMPLIDO	
Mantenimiento de sala polifuncional y de la mujer	Ejecutar el 100% de los rubros contratados durante el año 2025 para mejorar la accesibilidad a espacios en interacción comunal			100%	0%				100%	-	0,00%	INCUMPLIDO	
Mantenimiento del Estadio Municipal de la Parroquia Shell-2024	Ejecutar el 100% de los rubros contratados durante el año 2025 para mejorar la accesibilidad a espacios	100%	0%					91,62%	100%	91,62%	91,62%	CUMPLIDO	

Reajustes de Precios	Cancelar al menos 4 facturas del reajuste de precios de planillas ejecutadas	1	0	1	1	1	1	1	0	4	2	50,00%	INCUMPLIDO
Mantenimiento de Vías y Accesibilidad	Cumplir con el 100% de compromisos establecidos en el convenio suscrito							100%	99,97%	100%	100%	99,97%	CUMPLIDO
Mantenimiento del Puente sobre el Río Motolo - Ave. 10 de Noviembre	Ejecutar el 100% de los rubros contratados durante el año 2025 para mejorar y mantener el equipamiento público municipal.												
TOTAL												1729,60%	INCUMPLIDO
NÚMERO DE PROYECTOS PLANIFICADOS												49	
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS: ÍNDICE DE EFICACIA												35,30%	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MERA

GESTIÓN AMBIENTAL:

REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS: Índice de eficacia													
PROYECTO POA 2025	META	AVANCE DE METAS								PLANIFICADO	EJECUTADO	EFICACIA	EVALUACIÓN
		I T		II T		III T		IV T					
		Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado				
Gestión para la explotación responsable de áridos y pétreos en el Cantón Mera, 2025	Realizar al menos 70 procesos de control minero y ambiental a las áreas mineras reguladas durante el año 2025	15	49	15	98	15	47	25	66	70	260	371,43%	EXTEMPORÁNEA
Campaña de educación ambiental en establecimientos educativos del cantón Mera	Cubrir al menos 4 instituciones educativas con eventos de concientización ambiental, durante el año 2025			1	0	2		1	5	4	5	125,00%	EXTEMPORÁNEA
Fortalecimiento de capacidades para la regularización, control y gestión de procesos ambientales del GAD Municipal de Mera, año 2025	Regularizar, controlar y/o gestionar oportunamente al menos el 80% de procesos administrativos derivados del cumplimiento a las obligaciones de las autorizaciones ambientales durante el año 2025	20%	11%	20%	18%	20%	14%	20%	15%	80%	58%	72,50%	PARCIALMENTE CUMPLIDO
Proyecto de prevención y contingencias ante amenazas y riegos, 2025.	Llegar con asistencia humanitaria para familias damnificadas en el 100% de desastres naturales o antrópicos que lo requieran durante el año 2025.					100%	0%			100%	0%	0,00%	INCUMPLIDO
TOTAL											568,93%	EXTEMPORÁNEA	
NÚMERO DE PROYECTOS PLANIFICADOS											4		
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL: Índice de eficacia											142,23%		

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MERA

PLANIFICACIÓN: Índice de eficacia

REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

SEGUIMIENTO METAS FÍSICAS: Índice de eficacia														
PROYECTO POA 2025	META	AVANCE DE METAS								PLANIFICADO	EJECUTADO	EFICACIA	EVALUACIÓN	
		I T		II T		III T		IV T						
		Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado					
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL														
Estudio de reingeniería de personal	Recibir el 100% de los productos contratados para finales del año 2025	100%	0%								100%	0%	0%	INCUMPLIDO
SISTEMA DE ASENTAMIENTO HUMANOS														
Fortalecimiento en la formulación, implementación, evaluación y gestión del PDOT y PUGS.	Procesar el 85% de trámites, planes y proyectos receptados y/o planificados.	21,25%	15%	21,25%	15%	21,25%	15%	21,25%	15%	85,00%	60,00%	70,59%	PARCIALMENTE CUMPLIDO	
Fortalecimiento en la gestión de ordenamiento territorial	Procesar el 85% de trámites, planes y proyectos receptados y/o planificados.	21,25%	21,25%	21,25%	21,25%	21,25%	21,25%	21,25%	21,25%	85%	85%	100%	CUMPLIDO	
Actualización y complementación de herramientas de planificación estratégica del GAD Municipal de Mera: PDOT, PUGS, Código de Regulación Urbana y Rural.	Contar con la primera etapa del estudio entregada para finales del año 2023							1	1	1	1	100%	CUMPLIDO	
Regularización de asentamientos humanos del sector rural del cantón Mera, 2025.	Actualizar el 40% los asentamientos humanos en el sector rural en el Cantón Mera hasta el 2025.	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	40%	40%	100%	CUMPLIDO	
Mantenimiento Geográfico y Catastral de Predios Urbanos y Rurales en el Cantón de Mera 2025	Mantener vigentes y operativas el 100% de aplicaciones del sistema catastral Anzu y su información	25%	20%	25%	20%	25%	20%	25%	20%	100%	80%	80,00%	PARCIALMENTE CUMPLIDO	
Proyecto de actualización catastral bienio 25-26	Actualizar del avalúo y datos catastrales del 100% del territorio cantonal para el bienio 2025-2026	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	100%	100%	CUMPLIDO	

Estudio y diseño para Regeneración Urbana e Hidrosanitaria del centro urbano de Shell 2024	Recibir el 100% de los productos de los estudios contratados	100%	0%		15%		15%			100%	30%	30,00%	INCUMPLIDO
Estudios y Diseños del Proyectos Hidrosanitarios y de infraestructura para el centro urbano de la cabecera cantonal de Mera 2024	Recibir el 100% de los productos de los estudios contratados	100%							100%	100%	100%	100%	CUMPLIDO
Estudios y Diseños de Proyectos Hidrosanitarios y de infraestructura cantonal	Recibir el 100% de los productos de los estudios contratados	100%	0%						85,04%	100%	85%	85,04%	CUMPLIDO
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS													
Estudios hidrológicos para la gestión de riveras y recursos hídricos del cantón Mera	Recibir el 100% de los productos contratados			50%		50%			30%	100%	30%	29,97%	INCUMPLIDO
TOTAL												795,60%	PARCIALMENTE CUMPLIDO
NÚMERO DE PROYECTOS PLANIFICADOS												11	
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN: Índice de Eficacia												72,33%	

7.- EVALUACIÓN PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

OBJETIVO DE GESTIÓN	META DE GESTIÓN	INDICADOR	RESPONSABLE	AVANCE FÍSICO PDOT					
				LÍNEA BASE (LB)	META PDOT ANUAL	META CUMPLIDA	% CUM DE LA META 2025	SEMAFORIZACIÓN	OBSERVACIÓN
				2024	2025	2025			
Establecer acciones de conservación ambiental mediante el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	Mantener el 75,64 % del territorio cantonal bajo acciones de conservación hasta el año 2027.	Porcentaje del territorio del cantón Mera bajo algún tipo de conservación ambiental.	GESTION AMBIENTAL	75,64%	75,64%	75,64%	100%	CUMPLIDO	Mantener más de tres cuartas partes del territorio bajo acciones de conservación, la institución: Garantiza la protección de ecosistemas estratégicos, fuentes hídricas, biodiversidad y servicios ambientales esenciales. • Reduce la vulnerabilidad ante el cambio climático, fortaleciendo la resiliencia territorial. Promueve un ordenamiento territorial responsable, evitando la expansión descontrolada y la degradación ambiental, Fomenta oportunidades sostenibles, como el turismo ecológico, la educación ambiental y el uso responsable de los recursos naturales.
	Contar con al menos dos herramientas de gestión y/o cooperación que contribuyan a la conservación del patrimonio natural y zonas de recarga hídrica	Número de ordenanzas o convenios para la regulación y conservación de recursos naturales	GESTION AMBIENTAL COMISARIA MUNICIPAL PLANIFICACIÓN	0	1	0,85	85,00%	CUMPLIDO	La unidad de Comisaria Municipal anexa la "ORDENANZA QUE NORMA Y REGLAMENTA EL USO, CONSERVACIÓN, OCUPACIÓN DE ESPACIOS Y VÍA PÚBLICA DEL CANTÓN MERA" La Dirección de Planificación en el año 2025 se realizó la contratación de una consultoría denominada Estudios hidrológicos y propuesta delimitación de zonas de protección hídricas para sectores urbanos y rurales del cantón Mera con un avance del 85%

	Suscribir al menos 1 acuerdo de cooperación para la prevención, tratamiento y control de riesgos hasta el 2027	Número de acuerdos de cooperación con otros niveles de gobierno para la prevención, tratamiento y control de riesgos	GESTION AMBIENTAL	0	1	0,75	75,00%	PARCIALMENTE CUMPLIDO	<p>Mediante Oficio Nro. GADMCM-ALCALDÍA-2025-3866-O, el Alcalde de Mera remitió a las instituciones competentes el acta de la reunión del 15 de agosto de 2025, en la que se analizaron acciones frente a la avulsión del río Pastaza, fenómeno que afecta el talud del cantón y pone en riesgo la infraestructura vial y a la población.</p> <p>En dicha reunión se asignaron responsabilidades interinstitucionales, incluyendo apoyo técnico de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, maquinaria por parte de la Prefectura de Pastaza, revisión técnica y coordinación para convenio por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, así como la elaboración del informe técnico por el GAD Mera y la coordinación con el GAD Provincial de Morona Santiago.</p> <p>Posteriormente, se remitió el Informe Técnico Nro. 199-ECH-UGA-GADMCM-2025, que establece obras de protección y encauzamiento temporal. El MTOP Distrital Pastaza emitió su informe señalando el riesgo para la Red Vial Estatal E30 y recomendó suscribir un convenio interinstitucional y cumplir los requisitos técnicos, ambientales y legales previos, además de ejecutar medidas como canalización del flujo, muro de protección y canal de alivio para mitigar el riesgo.</p>
--	--	--	-------------------	---	---	------	--------	------------------------------	--

SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

OBJETIVO DE GESTIÓN	META DE GESTIÓN	INDICADOR	RESPONSABLE	AVANCE FÍSICO PDOT					
				LÍNEA BASE (LB)	META PDOT ANUAL	META CUMPLIDA	% CUM DE LA META 2025	SEMAFORIZACIÓN	OBSERVACIÓN
				2024	2025	2025			
Fortalecer la dotación y mejoramiento de espacios públicos que garanticen el libre acceso a infraestructuras de calidad, seguras e inclusivas	Incrementar de 113 a 134 la intervención es espacios públicos al año 2027.	Número de espacios públicos intervenidos a nivel cantonal	OBRAS PÚBLICAS	113	129	129	100%	CUMPLIDO	Por administración directa se intervino los parques de madre tierra, shell, mera, mini parque san Luis, mini parque sacharuna, nuevo amanecer, camilo gallegos, ciudadela municipal, 4 de octubre, espacio cubierto en la cancha en el barrio obrero, los monumentos, espacio cubierto en el complejo recreacional ojo de agua , batería sanitaria comunidad, yakuruna. Batería sanitaria comunidad jatary
	Intervenir con actividades de mejoramiento y equipamiento en al menos dos infraestructuras de servicios sociales por año.	Número de infraestructura de servicios sociales intervenidas a nivel cantonal		9	2	2	100%	CUMPLIDO	SE INTERVINO EN LA CIUDAD DE LOS NIÑOS Y EN EL CDI MERA
Incrementar la cobertura de servicios básicos en zonas priorizadas y consolidadas.	Incrementar en 7% la cobertura de acceso a agua por red pública en el cantón Mera, hasta el año 2027	Porcentaje de incremento de viviendas con acceso a agua por red pública (conexiones domiciliarias registradas)	AGUA POTABLE	5024 VIVIENDAS	4%	4,25%	106%	CUMPLIDO	
	Incrementar en 10% la dotación de alcantarillado con sistemas de tratamiento en el cantón Mera hasta el año 2027	Porcentaje de incremento de viviendas con acceso a alcantarillado (conexiones domiciliarias registradas)		3657 VIVIENDAS	4%	2,14%	54%	INCUMPLIDO	Durante el año 2025 se registró un incremento de 23 nuevas conexiones domiciliarias de alcantarillado, lo que representa un 2,14 % de avance respecto a la línea base. Sin embargo, este valor se encuentra por debajo de la meta anual establecida del 4 %, por lo que el indicador presenta un cumplimiento parcial equivalente al 54 % de la meta programada.
Incrementar la cobertura de servicios básicos en zonas priorizadas y consolidadas.	Incrementar en 5% la cobertura de acceso a recolección y manejo integral de residuos sólidos en el Cantón Mera hasta el año 2027.	Porcentaje de incremento de viviendas con acceso a recolección de basura (usuarios catastrados)	RESIDUOS SÓLIDOS	3556 VIVIENDAS	2%	1,03%	52%	INCUMPLIDO	Durante el año 2025 se ha catastrado 3670 viviendas con acceso al servicio de recolección de residuos sólidos en toda la jurisdicción de Mera

	Intervenir en el 10% de barrios y asentamientos urbanos y rurales con obras de infraestructura básica, vial y complementarias que contribuyan al mejoramiento integral de sus hábitats, hasta el año 2027.	% de barrios y sectores urbanos y rurales atendidos con mejoramiento de hábitats	OBRAS PÚBLICAS	47 BARRIOS	4%	4,00%	100%	CUMPLIDO	SE INTERVIÑO EN EL BARRIO NUEVO AMANECER. BARRIO 21 DE JULIO, BARRIO WAOS
Fortalecer la movilidad cantonal integral con criterios de inclusión y sostenibilidad.	Mantener en buen estado, al menos el 80% de vías con factibilidad de intervención municipal.	Porcentaje de vías en buen estado.		265.83 KM VIAS URBANAS 167.30 KM VIAS RURALES	80%	79,00%	99%	CUMPLIDO	TODAS LAS VIAS LASTRADAS URBANAS
Afianzar el ordenamiento territorial y desarrollo de las potencialidades del territorio para generar hábitats urbanos y rurales seguros y resilientes.	Incorporar anualmente al 80% de barrios, asentamientos y sectores urbanos y rurales del cantón Mera, con actividades de planificación, regulación y ordenamiento territorial	Porcentaje de asentamientos, sectores y barrios intervenidos	PLANIFICACIÓN AVALUOS Y CATASTROS PROYECTOS	47 BARRIOS	80%	63,88%	80%	PARCIALMENTE CUMPLIDO	AVALUOS CATASTROS: 26,66% CORRESPONDE AL AÑO 2025 EN REFERENCIA AL SUBPROGRAMA DE GESTIÓN CATASTRAL CONSIDERANDO QUE ESTA META SE ALINEA A LOS SIGUIENTES PROYECTOS: Mantenimiento Geográfico y Catastral de Predios Urbanos y Rurales en el Cantón de Mera 2025 Proyecto de actualización catastral bienio 25-26 Cumplimiento del 101.1% en la meta. La meta se cumple a través del diseño, actualización y o gestión de estudios y proyectos que han sido presentados a entidades cooperantes, y que benefician a un total de 38 unidades territoriales. Para su medición se aplicó la línea base de 47 unidades territoriales (barrios y asentamientos enlistados en el PDOT). No obstante se establece la necesidad de actualizar esta línea base, al identificarse barrios y sectores que forman parte de los proyectos planificados, pero no constan en la línea base aprobada como parte del PDOT.
Realizar procesos integrales de regularización de asentamientos humanos que permita su legalización.	Legalizar al menos 2 asentamientos humanos en condiciones de regularización hasta el año 2027.	Número de asentamientos regulados	PLANIFICACIÓN	6	1	0	0%	INCUMPLIDO	El indicador no se cumplió debido a que los procesos de regulación de asentamientos requieren coordinación interinstitucional y cumplimiento de requisitos técnicos y legales que no se concretaron durante el periodo evaluado.

SISTEMA SOCIO CULTURAL

OBJETIVO DE GESTIÓN	META DE GESTIÓN	INDICADOR	RESPONSABLE	AVANCE FÍSICO PDOT					
				LÍNEA BASE (LB)	META PDOT ANUAL	META CUMPLIDA	% CUM DE LA META 2025	SEMAFORIZACIÓN	OBSERVACIÓN
				2024	2025	2025			
Fortalecer la identidad y patrimonio cultural con sentido de pertenencia.	Fomentar el rescate o afianzamiento de al menos ocho tipos de manifestaciones culturales por año hasta el 2027.	Número de manifestaciones culturales fortalecidas	DESARROLLO LOCAL	70	8	8	100,0%	CUMPLIDO	ENCUMPLIMIENTOALAORDENANZAQUEREGULA, CONTROLAYDIFUNDELAGESTIÓN, PROMOCIÓNYPATROCINIODELARTE, CULTURALEIDENTIDADDEL CANTÓN MERA CARNAVAL,
Incrementar actividades y acciones que permitan el fortalecimiento organizacional en los sectores urbanos y rurales del cantón.	Apoyar la gestión administrativa a 3 organizaciones sociales hasta el año 2027	Número de organizaciones que han recibido apoyo de la municipalidad para su constitución.	DESARROLLO LOCAL	0	1	0	0,00%	INCUMPLIDO	NO ESTA PLANIFICADO NI SE EJECUTA PROYECTOS CON ORGANIZACIONES RURALES NI URBANAS
Garantizar la inversión social destinada a mejorar la calidad de vida de la población, con un enfoque especial en los grupos vulnerables de atención prioritaria.	Incrementar en 5% las atenciones en servicios sociales dirigidos a la población y grupos prioritarios del cantón, hasta el año 2027	Porcentaje de atenciones en servicios sociales a la población y grupos prioritarios con respecto al año anterior	DESARROLLO LOCAL PATRONATO	16.229 ATENCIONES	2%	1,53%	76,50%	PARCIALMENTE CUMPLIDO	PATRONATO: El año 2024 se atendió 7848 atenciones El año 2025 se atendió 7934 atenciones DESARROLLO: El año 2024 324 niños y adultos y en el año 2025 325
Apoyar a la población en situaciones de vulnerabilidad en todas sus manifestaciones mediante el fomento de actividades sociales, económicas recreativas, deportivas y culturales.	Incrementar del 0,82% al 1,5% la atención a víctimas de violencia intrafamiliar y personas con adicciones.	Porcentaje de la población que participa en acciones o proyectos de atención a víctimas de violencia intrafamiliar y prevención al consumo de sustancias adictivas.	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	0,82%	1%	1%	100,00%	CUMPLIDO	SE HA REALIZADO CIEN CAPACITACIONES A MUJERES, DENTRO DEL CANTÓN MERA, RELACIONADOS A VIOLENCIA DE GÉNERO.
Establecer mecanismos de acción y respuesta en seguridad ciudadana	Suscribir o aprobar al menos 3 herramientas de cooperación interinstitucional y gestión para la seguridad ciudadana hasta el año 2027	Número de herramientas de gestión o cooperación suscritas o aprobadas.	COMISARIA MUNICIPAL	0	1	2	200%	EXTEMPORÁNEA	SE ANEXA LAS DOS HERRAMIENTAS DE COOPERACIÓN Y GESTIÓN 2025

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

OBJETIVO DE GESTIÓN	META DE GESTIÓN	INDICADOR	RESPONSABLE	AVANCE FÍSICO PDOT					
				LÍNEA BASE (LB)	META PDOT ANUAL	META CUMPLIDA	% CUM DE LA META 2025	SEMAFORIZACIÓN	OBSERVACIÓN
				2024	2025	2025	2025		
Impulsar iniciativas vinculadas al turismo, como alternativa de desarrollo económico sustentable	Incrementar en un 50% el número de establecimientos turísticos del Cantón Mera, registrados en el MINTUR al año 2027.	Porcentaje de incremento de establecimientos con registro turístico con respecto al año base	DESARROLLO LOCAL	0	1	1	1	CUMPLIDO	EL CRECIMIENTO DEL TURISMO GENERA NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO, MOTIVANDO A EMPRENDEDORES A CREAR MÁS ESPACIOS RECREATIVOS, HOSPEDAJES Y ATRACTIVOS.
Impulsar la construcción de canales de comercialización que desarrollen las potencialidades del territorio con inclusión social y equidad.	Mantener habilitados el 80% de espacios públicos y comunitarios destinados a la comercialización y biocomercio hasta el año 2027	Número de espacios de comercialización o biocomercio disponibles por año		1509	80%	0	0	INCUMPLIDO	NO SE EJECUTA PROYECTOS DE COMERCIALIZACION EN LA ZONA URBANA NI RURAL

SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL

OBJETIVO DE GESTIÓN	META DE GESTIÓN	INDICADOR	RESPONSABLE	AVANCE FÍSICO PDOT					
				LÍNEA BASE (LB)	META PDOT ANUAL	META CUMPLIDA	% CUM DE LA META 2025	SEMAFORIZACIÓN	Observación
				2024	2025	2025	2025		
Fortalecer la gestión institucional en función de asegurar la prestación eficiente y efectiva de servicios a la población, a través de procesos administrativos de calidad y espacios de participación ciudadana.	Ejecutar al menos el 80% de los procesos planificados anualmente para fortalecer la gestión institución.	Porcentaje de procesos ejecutados con respecto a los procesos planificados	SECRETARIA GENERAL TALENTO HUMANO PARTICIPACIÓN FINANCIERO	48%	80%	80%	100,00%	CUMPLIDO	Proyecto de desvinculación del talento humano institucional para acogerse a la jubilación o retiro voluntario planificado para el periodo 2025 realizar 2 desvinculaciones. Se realiza 4 desvinculaciones en el periodo 2025 de los siguientes funcionarios: - FERNANDEZ AYO SEGUNDO MANUEL -TONATO JAMI MARIA - ALTAMIRANO VACA ABRAHAM - PILA GUALPA OLGA CECILIA
Contar con mecanismos institucionales de articulación, e implementación de la planificación para la gestión de proyectos de cooperación internacional.	Ejecutar un proyecto de cooperación internacional hasta el año 2027	Número de proyectos de cooperación internacional	UNIDAD DE PROYECTOS Y COOPERACIÓN	0	0,25	0,25	100,00%	CUMPLIDO	Se desarrollo el proyecto denominado: PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO PARA EL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA, ETAPA II



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

8.- RESULTADOS ALCANZADOS EN RELACIÓN A LA OFERTA DE CAMPAÑA PRESENTADO EN EL CNE, POR PARTE DEL LIC. LUIS GUSTAVO SILVA – PERIODO 01 DE ENERO 2025 AL 31 DE DICIEMBRE 2025

Como requisito para ejercer la candidatura para Alcalde del cantón Mera, el Lic. Gustavo Silva Vilcacundo, presento el Plan de Trabajo a cumplir en caso de llegar a ocupar la dignidad.

Una vez efectuada las elecciones seccionales en el año 2023, con el total de actas escrutadas en el cantón Mera, fue electo el Lic. Luis Gustavo Silva Vilcacundo, Alcalde del cantón Mera para el periodo 2023-2027, es así, que desde el 14 de mayo del 2023 asumió las funciones y ha venido trabajando en territorio, de manera transparente, fortaleciendo la participación ciudadana, gestionando en las diferentes entidades del estado y ejecutando el Plan Operativo Anual, conforme la distribución de recursos establecidos en los procesos participativos, alineados a los planes y programas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y al Plan de Trabajo presentado en el Consejo Nacional Electoral.

En el año 2025, como parte del cumplimiento del Plan de Trabajo, se ejecutó los siguientes programas y proyectos:

CUMPLIMIENTO PLAN DE TRABAJO			
DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	% DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA CONSTRUIR UN MODELO DE TRABAJO TRANSPARENTE GENERANDO ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	PROYECTO DE DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL ACCIONAR MUNICIPAL, 2025	66%	SE CONTRATO PARA LA DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD POR MEDIOS RADIALES, Y DIGITALES EL ACCIONAR MUNICIPAL. * ECO AMAZONICO * AVENTURA FM * SUPERTROPICANA * EL OBSERVADOR
	PROYECTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL, 2025	100%	SE DESARROLLAR EVENTOS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES MUNICIPALES * CAPACITACION ESPACIOS 100% LIBRES DE HUMO DE TABACO, DROGAS, ALCOHOL Y SUS CONSECUENCIAS * INVITACION A LA CAPACITACIÓN DE ACTUALIZACIONES EN NORMATIVA DE CONTRATACIÓN

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!

			PÚBLICA Y NORMATIVA CONEXA A FUNCIONARIOS DEL GAD MUNICIPAL DE MERA * CAPACITACION DE MANEJO DE EXTINTORES PORTÁTILES EN HANGARES MUNICIPALES
PROMOVER EL ACCESO EQUITATIVO E INTEGRAL DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS, ASÍ COMO AL ESPACIO PÚBLICO Y PATRIMONIALES, PROMOVRIENDO DE SERVICIOS BÁSICOS, ÁREAS VERDES, COMUNALES Y DE ENCUENTRO COMÚN.	GESTIÓN DE CALIDAD Y CONTROL DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, 2025	87.24%	LOS USUARIOS REGISTRADOS EN EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO CON EL CORTE A DICIEMBRE 2025 ES 1706 SIN PRESENTAR INCREMENTO
	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL CANTÓN MERA, 2025.	82.12%	LOS USUARIOS REGISTRADOS EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE CON EL CORTE A DICIEMBRE 2025 ES 3241, DANDO UN INCREMENTO DE 12 USUARIOS
	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO CUBIERTO CON TUBERÍA DE PETRÓLEO Y SISTEMA HIDROSANITARIO PARA EL COMPLEJO OJO DE AGUA - PARROQUIA MADRE TIERRA	100%	SE CONSTRUYÓ UN ESPACIO CUBIERTO QUE CONSTA DE UNA CANCHA DEPORTIVA EN EL COMPLEJO TURISTICO OJO DE AGUA EN LA PARROQUIA DE MADRE TIERRA
	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA Y SOCIO PRODUCTIVA COMUNIDAD DE PUYUPUNGO - PARROQUIA MADRE TIERRA	100%	SE CONTRUYO UNA INFRAESTRUCTURA DE UN ESPACIO PARA EL DESARROLLO SOCIO PRODUCTIVO EN CONDICIONES SANITARIAS ADECUADAS PARA LA CONCENTRACIÓN MASIVA DE LA POBLACIÓN EN LA PARROQUIA MADRE TIERRA
FORTALECER EL DESARROLLO PRODUCTIVO SOSTENIBLE Y SUSTENABLE DEL CANTÓN ARTICULANDO LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO, POPULAR Y SOLIDARIO, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS QUE PERMITAN LA INTEGRACIÓN Y LA DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA.	PROYECTO PROMOCIONALES Y TURÍSTICOS CANTONALES Y ORDENANZA MESA CANTONAL DE TURISMO.	100%	FORTALECIO EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN MERA MEDIANTE LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL TURÍSTICO Y LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA MESA CANTONAL DE TURISMO A TRAVÉS DE UNA ORDENANZA, CON EL FIN DE COORDINAR ACCIONES ENTRE EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y COMUNITARIO E IMPULSAR LA PROMOCIÓN DEL DESTINO Y DINAMIZAR LA ECONOMÍA LOCAL
	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONCIENTIZACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA CON INCLUSIÓN E IGUALDAD DE GENERO	100%	ADQUIRIO Y DESARROLLO MATERIAL PROMOCIONAL Y TURÍSTICO DEL CANTÓN CON ENFOQUE DE INCLUSIÓN DE GÉNERO, QUE VISIBILICE LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, QUE PROMUEVA LOS ATRACTIVOS LOCALES Y

			FORTALEZCA LA IDENTIDAD CULTURAL, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE Y EQUITATIVO DEL TERRITORIO
	PROYECTO DE CAPACITACIÓN A MUJERES Y A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	100%	FORTALECIO LAS CAPACIDADES Y CONOCIMIENTOS DE LOS ACTORES DEL SECTOR TURÍSTICO DEL CANTÓN MEDIANTE PROCESOS DE CAPACITACIÓN CON ENFOQUE DE INCLUSIÓN DE GÉNERO, PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE MUJERES Y HOMBRES, MEJORANDO LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS Y CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO.
CONTRIBUIR A MEJORAR LA CONECTIVIDAD CANTONAL, A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL OPTIMIZANDO LA ACCESIBILIDAD Y EL USO DE LOS DIFERENTES MODOS DE TRANSPORTE, PROMOVER LA DOTACIÓN DE REDES DE INTERCONEXION ENERGÉTICA, REDES Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INTERNET.	CONECTIVIDAD VIAL HACIA Y DENTRO DE ÁREAS URBANAS Y CONSOLIDADAS DEL CANTÓN, POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, 2025	71.33%	SE EJECUTO CON LAS INTERVENCIONES DE CONECTIVIDAD PLANIFICADAS DENTRO DE ESTE PROYECTO SE ADQUIRIO COMPRAR: LUBRICANTES, COMBUSTIBLE, REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA QUE SE PUEDA EJECUTAR EL PROYECTO
	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA Y ASFALTOS SECTOR WAOS Y JORGE ICAZA - PARROQUIA SHELL	82.73%	SE EJECUTO LOS RUBROS CONTRATADOS PARA LA REGENERACIÓN URBANA VIAL DEL CANTÓN
	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA Y ASFALTOS- PROYECTO BDE	100%	SE INTERVINO CON UNA OBRA DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA, ASFALTOS Y EQUIPAMIENTO URBANOS EN AL MENOS UN TRAMO EN EL CANTÓN MERA
	MANTENIMIENTO VIAL - CONVENIOS CONSEJO PROVINCIAL	50%	SE REALIZÓ EL MANTENIMIENTO RUTINARIO A NIVEL DE LASTRADO EN VIAS DE LA PARROQUIA MADRE TIERRA
	MANTENIMIENTO DE VÍAS Y ACCESIBILIDAD	99.97%	SE REALIZO EL MANTENIMIENTO DE VÍAS Y ACCESIBILIDAD CON EL COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO SUSCRITO
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN, PROMOVRIENDO EL DESARROLLO HUMANO DE LA	PROYECTO DE ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES MEDIANTES PUNTOS ACTIVOS Y VISITAS DOMICILIARIAS EN EL CANTÓN MERA, 2025	100%	SE MANTUVO UNA COBERTURA PERMANENTE MENSUAL DE 113 BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO
	PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS NIÑOS Y NIÑAS	100%	SE ATENDIO A 216 NIÑO Y NIÑAS PERTENECIENTES A LOS CDIS DEL

POBLACIÓN DEL CANTÓN MERA, A TRAVÉS DE SEGURIDAD, EDUCACIÓN, SALUD, ESPARCIMIENTO Y DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS INCLUYENTES CON ÉNFASIS EN MIGRANTES, GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y POBLACIÓN VULNERABLE, GENERANDO CONDICIONES PARA EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS, CON EL FIN DE DISMINUIR LAS INEQUIDADES, TERRITORIAL, INTERCULTURALIDAD, INTERGENERACIONAL Y DE GÉNERO.	PERTENECIENTES A LOS CDI'S DEL CANTÓN MERA		CANTÓN MERA DURANTE EL AÑO 2025
	PROYECTO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES "MUJERES QUE TRANSFORMAN"2025	34.17%	SE CAPACITO SOBRE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GENERO A SECTORES DE ATENCIÓN PRIORITARIA
	FOMENTO AL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE EN LA POBLACIÓN DEL CANTÓN MERA	100%	SE ATENDIO A 200 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL CANTÓN MERA CON ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES ORGANIZADAS POR EL GAD HASTA EL 2025
	PROYECTO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO	100%	PARTICIPARON 100 MUJERES DEL TERRITORIO CANTONAL RECIBIENDO CAPACITACIÓN, SOBRE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO
	PROYECTO CENTRO GERONTOLÓGICO BUEN SAMARITANO, AÑO 2025	100%	SE BRINDO ATENCIÓN Y CUIDADO INTEGRAL A LOS 30 ADULTOS MAYORES DEL CENTRO GERONTOLÓGICO BUEN SAMARITANO DURANTE EL AÑO 2025, A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE SALUD PERSONALIZADOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y TERAPIAS DE APOYO MEJORARANDO SU CALIDAD DE VIDA, FOMENTAR SU BIENESTAR FÍSICO, EMOCIONAL Y SOCIAL, CREANDO UN AMBIENTE DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y DIGNO.
	PROYECTO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA INTEGRAL PARA ADULTOS MAYORES SIN DISCAPACIDAD EN LA PARROQUIA MADRE TIERRA Y SUS COMUNIDADES AÑO 2025	100%	SE BRINDO ATENCIÓN DOMICILIARIA A UN MÍNIMO DE 40 ADULTOS MAYORES SIN DISCAPACIDAD EN LA PARROQUIA MADRE TIERRA DURANTE EL AÑO 2025, ASEGURANDO UNA MEJORA EN SU CALIDAD DE VIDA Y PROMOVRIENDO SU AUTONOMÍA Y BIENESTAR GENERAL A TRAVÉS DE UN PROGRAMA DE ATENCIÓN PERSONALIZADO Y ADECUADO A SUS NECESIDADES
	SUBPROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN DEL PATRONATO DE AMPARO SOCIAL MUNICIPAL, AÑO 2025	100%	BRINDAR ATENCIÓN A AL MENOS 7117 PERSONAS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA COMO LOS SERVICIOS MEDICOS DEL CANTÓN MERA EN EL AÑO 2025
	PROYECTO DE ATENCIÓN A LA SALUD FÍSICA Y PSICOLÓGICA DE LA MUJER PARA EL AÑO 2025	100%	BRINDAR ATENCIÓN AL MENOS 827 DE ATENCIONES MÉDICAS Y SE DESARROLLO LA CAMPAÑA DE

			SALUD PREVENTIVA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER DEL CANTÓN MERA EN EL AÑO 2025
	RESCATE DE MANIFESTACIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS DE CARNAVAL.	100%	SE INTEGRO AL MENOS 100 BENEFICIADOS INTEGRADOS EN LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DESARROLLADO EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2025
	RESCATE DE TRADICIONES, MANIFESTACIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS DE LA PARROQUIA MADRE TIERRA	100%	SE INTEGRO AL MENOS 1000 PARTICIPANTES EN LOS PROYECTOS CULTURALES Y TRADICIONALES DE LAS PARROQUIAS MADRE TIERRA, AL AÑO 2025
	RESCATE DE TRADICIONES, MANIFESTACIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS DE MERA	100%	SE INTEGRO AL MENOS 1000 PARTICIPANTES EN LOS PROYECTOS CULTURALES Y TRADICIONALES DE MERA, AL AÑO 2025
	RESCATE DE TRADICIONES, MANIFESTACIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS DE LA PARROQUIA SHELL	100%	SE INTEGRO AL MENOS 1000 PARTICIPANTES EN LOS PROYECTOS CULTURALES Y TRADICIONALES DE LAS PARROQUIAS SHELL, AL AÑO 2025
	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ARTISTICAS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL CANTÓN MERA	100%	SE ADQUIRIÓ INSTRUMENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES PARA LAS BANDAS DE GALA CON EQUIDAD DE GÉNERO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CANTÓN MERA * UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL EMAUS * UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL FRAY JACINTO DAVILA

9.-PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Para la priorización del presupuesto participativo 2025 se desarrolló la convocatoria amplia a los integrantes del Sistema de Participación Ciudadana y ciudadanía en general, llevándose a cabo las mesas de trabajo.

DESCRIBA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS GENERAOS A PARTIT DE LA PRIORIZACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INVERSIÓN	MONTO PLANIFICADO	MONTO EJECUTADO	% DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS E INFRAESTRUCTURA VARIA EN LOS EDIFICIOS Y TALLERES DEL GAD MUNICIPAL DE MERA	66.728,65	29.617,84	26-50
PROYECTO DE EQUIPAMIENTO DE LOS EDIFICIOS Y TALLERES DEL GAD MUNICIPAL DE MERA.	9.000,00	0	0
PROYECTO DE DESVINCULACIÓN DEL RECURSO HUMANO DEL GADM MERA, PARA ACOGERSE LA JUBILACIÓN VOLUNTARIA	240.528,22	172.333,61	51-75
MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL EN EL CANTÓN MERA	50.000,00	0	0
PROYECTO PARA LA REHABILITACIÓN DE ACCESOS Y ÁREAS CON POTENCIAL TURÍSTICO DEL CANTÓN MERA	140.000,00	29.569,07	0-25
FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DIRECTA DE PROYECTOS DE URBANIZACIÓN Y ORNATO	220.874,82	186.423,45	76-100
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS, 2025	933.603,86	483.299,13	51-75
CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO CUBIERTO CON TUBERÍA DE PETRÓLEO Y SISTEMA HIDROSANITARIO PARA EL COMPLEJO OJO DE AGUA - PARROQUIA MADRE TIERRA 2024	89.900,11	89.900,00	76-100
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CENTROS DE CAPACITACIÓN DE MUJERES	30.000,00	0	0
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y DE CAPACITACIÓN PARA LA MUJER EN EL SECTOR RURAL	255.000,00	0	0
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD DEL CANTON MERA-CONVENIO	70.000,00	0	0
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA Y ESCOLAR DEL CANTON MERA-CONVENIOS	30.000,00	0	0
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CANTONAL - GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	222.266,22	17.770,85	1-25
CONSTRUCCIÓN DE VARIAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA SECTORES VULNERABLES EN EL CANTON	100.000,00	0	0

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!

CONSTRUCCIÓN OBRAS INFRAESTRUCTURA-CENTRO GEREONTOLÓGICO VIDA HERMOSA	40.000,00	0	0
CONTRAPARTE PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA - STCTEA	100.000,00	0	0
PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO II ETAPA - PROYECTO BDE	1.880.000,00	8.314,97	1-25
PROYECTOS DE ARRASTRES EN MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA	125.876,42	71.676,10	51-75
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA Y RECREATIVA-RURAL Y COMUNAL DEL CANTÓN	164.276,94	0	0
CONSTRUCCIÓN OBRAS INFRAESTRUCTURA-CENTRO ADULTO MAYOR EN SHELL	50.000,00	0	0
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE-COMUNIDADES DEL CANTÓN	80.000,00	0	0
CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE PROYECTOS HIDROSANITARIOS	30.000,00	0	0
FISCALIZACIONES EXTERNAS PROYECTO BDE 2024	100.000,00	60.868	51-75
FISCALIZACIÓN PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO - PROYECTO BDE	99.000,00	0	0
REPOTENCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA MANGAYACU 2024	143.799,30	102.862	51-75
INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE FILTRACIÓN AEROBIO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS AV. 10 DE NOVIEMBRE - PARROQUIA SHELL	18.000,00	0	0
CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DEL CEMENTERIO DE MERA 2024	15.000,00	15.000	76-100
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA Y SOCIO PRODUCTIVA COMUNIDAD DE PUYUPUNGO - PARROQUIA MADRE TIERRA 2024	55.077,75	55.078	76-100
MANTENIMIENTO DE SALA POLIFUNCIONAL Y DE LA MUJER	20.000,00	0	0
MANTENIMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL DE LA PARROQUIA SHELL-2024	70.150,00	64.275	76-100
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACERAS Y BORDILLOS EN EL CANTÓN MERA	7.000,00	0	0
CONECTIVIDAD VIAL HACIA Y DENTRO DE ÁREAS URBANAS Y CONSOLIDADAS DEL CANTÓN, POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, 2025	385.471,35	239.936,76	51-75
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y ASFALTOS EN EL CANTÓN	228.600,40	0	0
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA Y ASFALTOS SECTOR WAOS Y JORGE ICAZA - PARROQUIA SHELL 2024	448.898,00	371.352,82	76-100
CONTRAPARTE PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA- BANCO DE DESARROLLO	50.000,00	0	0
CONSTRUCCIÓN BATERÍA SANITARIA EN LA COMUNIDAD AMAZONAS- PARROQUIA MADRE TIERRA 2024	10.000,00	10.000,00	76-100
CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN CEMENTERIOS MUNICIPALES - BDE	38.552,00	11.130,43	26-50
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA Y ASFALTOS- PROYECTO BDE 2024	1.197.814,02	1.107.892,40	76-100
MANTENIMIENTO VIAL - CONVENIOS CONSEJO PROVINCIAL	98.537,00	49.537,00	26-50
REAJUSTES DE PRECIOS	6.900,00	278,81	1-25
MANTENIMIENTO DE VÍAS Y ACCESIBILIDAD	19.000,00	18.949,91	76-100

10.- PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Dando cumplimiento a la normativa, a través del Sistema Oficial de Contratación Pública, hemos transparentado los planes, programas y proyectos ejecutados.

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES	0	0	0	0
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DE ENTIDADES CONTRATANTES	12	26.673.441,51	12	26.673.441,51
ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS	0	0	0	0
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	84	201688,4264	84	201688,4264
COMPRA CORPORATIVA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	0	0	0	0
CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORÍA	0	0	0	0
CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA	3	90930	0	0
CONSULTORÍA LISTA CORTA	1	243785,45	0	0
COTIZACIÓN	1	248295,59	0	0
FERIA INCLUSIVA	1	23380	1	23380
ÍNFIMA CUANTÍA	103	187.308,29	103	187.308,29
LICITACIÓN	10	410059,11	0	0
MENOR CUANTÍA	11	528817,37	0	0
PROCEDIMIENTOS DE RÉGIMEN ESPECIAL	8	19450	8	19450
PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA	0	0	0	0
PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL EXTRANJERO	0	0	0	0
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES	0	0	0	0
PUBLICACIÓN	0	0	0	0
SUBASTA INVERSA	7	203874,321	2	36675,22
OTRAS	0	0	0	0
NO SE REALIZARON CONTRATACIONES	0	0	0	0

11.- PROPUESTA DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, POR PARTE DE LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL

En el año 2025, fui proponente de ordenanzas; y presente al pleno de concejo convenios, para su respectivo estudio y autorización:

ORDENANZAS 2025

"ORDENANZA QUE REGULA EL RECONOCIMIENTO, PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS CONSOLIDADOS DE INTERÉS SOCIAL EN PREDIOS PROINDIVISOS, Y ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE EXPROPIACIÓN ESPECIAL EN ÁREAS URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN MERA"

"ORDENANZA QUE ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN MERA 2023-2027, Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO DEL CANTÓN MERA 2023-2027"

"ORDENANZA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA PACÍFICA QUE REGULA AL CANTÓN MERA"

"ORDENANZA QUE REGULA LA REMISIÓN DEL 100% DE INTERESES, MULTAS, RECARGOS Y COSTAS DERIVADOS DE TRIBUTOS MUNICIPALES EN APLICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA PARA EL ALIVIO FINANCIERO Y EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO DE LAS GENERACIONES EN EL ECUADOR"

"PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025"

"ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026"

"ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA DETERMINACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL TRIBUTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS, POR OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA"

"ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO PREDIAL URBANOS Y RURALES, SU VALORACIÓN, DETERMINACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES DEL CANTÓN MERA, PARA EL BIENIO 2026–2027"

CONVENIOS 2025

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CANTÓN MERA

CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA Y LA UNIDAD EDUCATIVA AMAZONICA

CONVENIO DE DELEGACION DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA Y EL GOBIERNO DESCENTRALIZADOS PARROQUIAL RURAL DE SHELL

CONVENIO DELEGACION DE COMPETENCIA ENTRE EL GADM DE MERA Y EL GAD PROVINCIAL DE PASTAZA

CONVENIO DE COOPERACION ITERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA Y LA UNIDAD EDUCATIVA AMAZONICA
CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA Y EL GAD PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA
CONVENIO ESPECIFIO DE DELEGACION DE COMPETENCIAS Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE EL GOBIERNO ATUONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA
CONVENIO DE DELEGACION DE COMPETENCIAS ENTRE EL GADM DEL CANTON MERA Y GADP RURAL DE SHELL
CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENCAMINADO A LA ADECUACION DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CENTRO DE SALUD MADRE TIERRA PETENEICIENTE A LA DIRECCION DISTRITAL 16Do1 PASTAZA, MERA, SANTA CLAR-SALUD ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD A TRAVES DE LA COORDINACION ZONAL 3-SALUD Y EL GADM DE MERA
CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CANTÓN MERA
CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA Y LA UNIDAD EDUCATIVA AMAZONICA
CONVENIO DE DELEGACION DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA Y EL GOBIERNO DESCENTRALIZADOS PARROQUIAL RURAL DE SHELL
CONVENIO DELEGACION DE COMPETENCIA ENTRE EL GADM DE MERA Y EL GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
CONVENIO DE COOPERACION ITERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA Y LA UNIDAD EDUCATIVA AMAZONICA
CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA Y EL GAD PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA

CONVENIO ESPECIFICO DE DELEGACION DE COMPETENCIAS Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE EL GOBIERNO ATUONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA

CONVENIO DE DELEGACION DE COMPETENCIAS ENTRE EL GADM DEL CANTON MERA Y GADP RURAL DE SHELL

CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENCAMINADO A LA ADECUACION DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CENTRO DE SALUD MADRE TIERRA PETENECIENTE A LA DIRECCION DISTRITAL 16D01 PASTAZA, MERA, SANTA CLAR-SALUD ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD A TRAVES DE LA COORDINACION ZONAL 3-SALUD Y EL GADM DE MERA

12.- PROPUESTAS DE ACCIONES SOBRE DELEGACIONES REALIZADAS A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, ¿PARA QUE AUTORIDADES DE ELECCIÓN POPULAR?

En calidad de Alcalde del cantón Mera - Consejero Provincial – miembro de la TRANSCOMUNIDAD EP, no he recibido delegaciones,

13.- PROYECTOS CON ENFOQUES DE IGUALDAD

Se ejecutaron los siguientes proyectos alineados a los enfoques de igualdad

DIRECCIÓN/JEFATURA	PROYECTOS
DESARROLLO LOCAL	Proyecto de inclusión social y desarrollo de capacidades "MUJERES QUE TRANSFORMAN"2025
	Adquisición de material de concientización y promoción turística con inclusión e igualdad de genero
	Proyecto de capacitación a mujeres y a grupos de atención prioritaria

14.- RESPUESTAS A LA INQUIETUDES CIUDADANAS

En cumplimiento a la Fase 1 Planificación y Facilitación del proceso desde el Consejo de Planificación Cantonal, han procedido a remitir las sugerencias a la maxima autoridad, a fin de que se libere en el acto de rendición de cuentas.

Con fecha 09 de marzo del 2026, la Representante de los Presidentes Barriales Madre Tierra remite las sugerencias ciudadanas, las cuales estan enfocadas en los siguientes componentes **Fisico Ambiental, Asentamientos Humanos, Sociocultural, Economico Productivo y Politico Institucional.**

REPRESENTANTE DE LOS PRESIDENTES BARRIALES MADRE TIERRA

SUGERENCIA	RESPUESTA
<p>1.- ¿Qué acciones concretas ejecutó el GAD Municipal durante el año 2025 para proteger los recursos naturales, fuentes hídricas y áreas de conservación del cantón Mera?</p>	<p>Durante el año 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera, a través de la Unidad de Gestión Ambiental, Áridos y Pétreos y Gestión de Riesgos, ejecutó un conjunto de acciones concretas orientadas a la protección del componente biofísico del territorio, en cumplimiento de las competencias establecidas en el COOTAD y en articulación con la normativa ambiental nacional.</p> <p>Entre las principales acciones ejecutadas se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Control y seguimiento ambiental a actividades económicas, especialmente en el ámbito de áridos y pétreos, mediante inspecciones técnicas y verificación del cumplimiento de obligaciones ambientales, superando las metas de control previstas en el POA, lo que permitió reducir presiones sobre el suelo, la cobertura vegetal y los cuerpos de agua. • Monitoreo ambiental, a través de la realización de análisis técnicos y de

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!

laboratorio para evaluar la calidad de los factores ambientales, facilitando la identificación de posibles impactos y la adopción de medidas correctivas.

- Restauración de áreas degradadas, mediante intervenciones orientadas a la recuperación de la cobertura vegetal y la estabilización de suelos en zonas priorizadas, contribuyendo a la protección de fuentes hídricas y a la reducción de procesos de erosión.
- Fortalecimiento institucional, mediante la contratación de personal técnico especializado en el área ambiental y minera, lo que permitió mejorar la capacidad de gestión, control y regulación de actividades con incidencia en los recursos naturales.
- Educación y sensibilización ambiental, dirigida a la población, especialmente a estudiantes, fomentando prácticas sostenibles y la conservación de los ecosistemas.
- Gestión administrativa ambiental, incluyendo la regularización de procesos derivados de obligaciones ambientales, pago de tasas y articulación con la autoridad ambiental competente, en el marco del Sistema Único de Manejo Ambiental.

	<p>Es importante señalar que, conforme al seguimiento del POA 2025, el nivel de cumplimiento de las metas fue parcial, debido a limitaciones operativas y presupuestarias; sin embargo, se priorizó la ejecución de actividades estratégicas relacionadas con la protección de los recursos naturales, garantizando la continuidad de la gestión ambiental en el cantón.</p>
<p>2.-¿Que programas se implementaron para reducir los impactos ambientales y enfrentar los riesgos asociados al cambio climático y a la deforestación?</p>	<p>Durante el año 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera, a través de la Unidad de Gestión Ambiental, Áridos y Pétreos y Gestión de Riesgos, se implementó diversas acciones orientadas a la reducción de impactos ambientales y al fortalecimiento de la resiliencia frente a los efectos del cambio climático y procesos de deforestación.</p> <p>En este contexto, se desarrollaron procesos de levantamiento de información técnica y análisis territorial, que permitieron identificar zonas vulnerables a amenazas naturales, facilitando la priorización de intervenciones para la reducción de riesgos, especialmente en áreas susceptibles a deslizamientos y degradación del suelo.</p> <p>Asimismo, se ejecutaron acciones de restauración ecológica en áreas degradadas, particularmente en sectores de las parroquias Mera y Shell, promoviendo la recuperación de la</p>

	<p>cobertura vegetal, la estabilización de suelos y la protección de microcuencas hidrográficas, contribuyendo a mitigar procesos erosivos y la pérdida de biodiversidad.</p> <p>Se destaca también la coordinación interinstitucional con la Prefectura de Pastaza y entidades técnicas, para la intervención en zonas críticas como el talud de Mera, mediante la evaluación e implementación de medidas de mitigación de riesgos.</p> <p>Adicionalmente, se fortalecieron los procesos de control ambiental a actividades económicas, reduciendo presiones sobre los recursos naturales, y se impulsaron acciones de sensibilización ambiental, orientadas a promover prácticas sostenibles y el uso responsable de los recursos, contribuyendo a la adaptación y mitigación frente al cambio climático.</p>
<p>3.-¿Qué avances existen en la gestión integral de residuos sólidos y manejo ambiental, especialmente en las parroquias rurales como Madre Tierra?</p>	<p>En relación sobre los avances en la gestión integral de residuos sólidos y manejo ambiental, especialmente en parroquias rurales como Madre Tierra, es importante destacar que la administración municipal ha venido trabajando de manera progresiva y sostenida en varios ejes estratégicos:</p> <p>Se ha fortalecido el servicio de recolección de residuos sólidos, ampliando coberturas, añadiendo puntos estratégicos para el</p>

	<p>sistema de contenerización y mejorando la frecuencia en sectores rurales, lo cual permite reducir la acumulación de desechos y minimizar impactos ambientales y sanitarios.</p> <p>De igual manera, se han impulsado acciones orientadas a la clasificación en la fuente, mediante procesos de capacitación y sensibilización dirigidos a instituciones educativas, promoviendo en los más pequeños la separación de residuos orgánicos e inorgánicos como una práctica clave para avanzar hacia un modelo más sostenible.</p> <p>Finalmente, es importante recalcar que estos avances son parte de un proceso continuo, y que el compromiso de la administración es seguir fortaleciendo la gestión ambiental en las zonas rurales, reconociendo sus particularidades y trabajando de manera articulada con los líderes comunitarios y la ciudadanía.</p>
<p>4.- ¿Qué proyectos se ejecutaron en el año 2025 para mejorar el acceso a los servicios básicos como agua potable, alcantarillado y saneamiento, especialmente en sectores rurales del cantón?</p>	<p>Se dio inicio a la construcción del espacio cubierto en la comunidad de Playas, espacio que servirá para el deporte y cultura</p> <p>Se dio inicio a la adecuación del escenario comunitario en Libertad, que servirá para la cultura y educación</p>
<p>5.-¿Qué inversiones se realizaron para mejorar la infraestructura vial, movilidad y</p>	<p>Se han desarrollado afirmados en Puerto Santa Ana y Paushiyacu, lo que mejora la movilidad de comunidades</p>

<p>conectividad territorial entre las parroquias y comunidades?</p>	
<p>6.-¿Qué acciones ha desarrollado el GAD Municipal para ordenar el crecimiento urbano y mejorar la planificación territorial el cantón?</p>	<p>Se ha identificado y socializado con los moradores que actualmente viven en Zonas de Asentamientos Urbanos Irregulares que constan dentro del PD y OT, la creación de una Ordenanza que regula y legaliza dichos Asentamientos:</p> <p>050."ORDENANZA QUE REGULA EL RECONOCIMIENTO, PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS CONSOLIDADOS DE INTERÉS SOCIAL EN PREDIOS PROINDIVISOS, Y ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE EXPROPIACIÓN ESPECIAL EN ÁREAS URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN MERA"</p> <p>Dando como resultado el Inicio del Reconocimiento y Regularización del Sector "La Florida".</p>
<p>7.-¿Qué programas implemento el GAD Municipal para fortalecer la inclusión social, el acceso a la cultura y la atención a grupos prioritarios?</p>	<p>El GAD Municipal del cantón Mera ha implementado programas orientados a la inclusión social y atención a grupos prioritarios principalmente a través de proyectos sociales, destacándose servicios de atención domiciliaria y entrega de materiales, talleres de manualidades, bailoterapia entre otros.</p> <p>En cuanto al acceso a la cultura, existen lineamientos y subprogramas enfocados en el fortalecimiento de la identidad cultural, a través de las festividades en cada una de las parroquias.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL ADULTOS MAYORES EN LAS MODALIDADES DE VISITAS DOMICILIARIA Y PUNTOS ACTIVOS CON UNA ATENCIÓN A 134 BENEFICIADOS • SERVICIO DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL CON UNA ATENCION A 216 NIÑOS
<p>8.-¿Que iniciativa se desarrolló para promover la identidad cultural, interculturalidad y participación comunitaria en el cantón?</p>	<p>EN EL CANTÓN MERA SE HAN DESARROLLADO DIVERSAS INICIATIVAS ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL COMO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preservación de tradiciones, gastronomía • Promoción de saberes ancestrales • Capacitación en identidad • Fomento del turismo
<p>9.-¿Qué proyectos se ejecutaron para fortalecer el acceso a espacios públicos, recreación, deporte y desarrollo social en los barrios y comunidades?</p>	<p>A nivel Cantonal se han realizado varios mantenimientos por administración directa de varios espacios públicos, lo cual garantiza el acceso al servicio por varias comunidades o barrios, entre las intervenciones ha sido adecuación de Ojo de Agua, mantenimiento de la cancha de césped sintético de Madre Tierra, mantenimiento de batería sanitaria de Ojo de Agua</p>
<p>10.-¿Que políticas o proyectos se ejecutaron durante el año 2025 para fortalecer la economía local, la producción agrícola, el turismo y los emprendimientos del cantón Mera?</p>	<p>Durante el año 2025, el Gad Municipal del Cantón Mera contempló en su planificación operativa anual diversas políticas y proyectos orientados al fortalecimiento de la economía local, destacándose el impulso al turismo sostenible y el fomento de emprendimientos, a través de la participación en ferias a nivel local, provincial y nacional.</p>

<p>11.-¿Que acciones impulso el GAD Municipal para fortalecer la economía popular y solidaria y apoyar a pequeños productores y emprendedores?</p>	<p>El Gad Municipal de Mera ejecuta la ordenanza que regula, controla y difunde la gestión, promoción y patrocinio del arte, cultural e identidad del cantón mera cuyo objetivo es fomentar y promover el desarrollo de actividades culturales, deportivas, recreativas y artísticas en el cantón Mera, a fin de resaltar los valores de nuestra identidad cantonal, como son las costumbres, tradiciones, y culturas propias de su jurisdicción, con la participación activa de la ciudadanía en general, así como para promover normas de buena convivencia y buen uso de los bienes públicos y a vivir con respeto a los derechos ciudadanos.</p> <p>Como se estipula en el Art. 12. - Actividades.</p> <p>- Dentro de las actividades que se realizarán para promover y difundir las manifestaciones artísticas dentro del cantón tenemos:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Diseñar, planificar e implementar las acciones necesarias para realizar una correcta gestión cultural;b) Promoción Turística, Cultural, Comunitaria y Gastronómica;c) Realizar conciertos, desfiles, ferias, exposiciones, guayusas literarias, corridas taurinas, juegos ancestrales, eventos literarios, marchas, caravanas, presentaciones, con fines culturales;d) Planificar la correcta utilización de los espacios públicos, en lo referente a cultura, arte y tradiciones con sujeción a lo señalado
---	---

	<p>por autoridad ejecutiva cantonal; e) Promover la protección y difusión del Patrimonio Cultural inmaterial;</p> <p>f) Promover y proteger la diversidad cultural ancestral y aperturas el diálogo intercultural;</p> <p>g) Desarrollar programas de gestión cultural mediante el fortalecimiento institucional, las alianzas estratégicas con el sector público y privado.</p>
<p>12.-¿Qué avances existen en la promoción del biocomercio, turismo sostenible y cadenas productivas locales?</p>	<p>Dentro del POA 2025 no se contempla actividades o proyectos enmarcados a la promoción de biocomercio, turismo sostenible y cadenas productivas locales, lo cual se a venido trabajando en coordinación con la Mesa Provincial de Turismo.</p>
<p>13.-¿Cuál fue el nivel de ejecución del Plan Operativo Anual 2025 y cuales fueron los principales resultados alcanzados por la administración municipal?</p>	<p>Durante el año fiscal 2025 el GADMC MERA mediante la evaluación anual de POA 2025, obtuvo los siguientes avances:</p> <p>Se planificaron un total de 110 proyectos, de los cuales 81 fueron puestos en marcha, alcanzando el 72.44% de cumplimiento. Esto refleja una categorización de parcialmente cumplido, esto en referencia al índice de eficacia.</p> <p>Con corte al 31 de diciembre del año 2025 se planificó un monto de \$13.802.523,00 y devengo \$7.191.168,68 alcanzando el 52.10% de cumplimiento. Esto refleja una categorización de incumplido, esto en referencia al índice de eficiencia.</p>

Con fecha 11 de marzo del 2026, el Representante de las Nacionalidades Madre Tierra remite las sugerencias ciudadanas, las cuales están enfocadas en los siguientes componentes **Físico Ambiental, Asentamientos Humanos, y Sociocultural.**

REPRESENTANTE DE LAS NACIONALIDADES MADRE TIERRA

SUGERENCIA	RESPUESTA
1.-¿Qué obras o proyectos ha realizado el municipio en beneficio de la comunidad Nueva Vida durante el último año?	De manera recurrente se ha atendido con apoyo de mantenimiento vial en las vías transversales de la Comunidad
2.-¿Que acciones ha tomado el municipio para mejorar las vías y el acceso a las comunidades rurales del cantón Mera?	Se han desarrollado varios afirmados dentro de las comunidades de Puerto Santa Ana y Paushiyacu, así mismo el mantenimiento mediante lastrado que mejoran la accesibilidad y movilidad.
3.-¿Qué acciones ha realizado el municipio para proteger el medio ambiente y los ríos del cantón Mera?	<p>En atención a la inquietud planteada, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera, a través de la Unidad de Gestión Ambiental, Áridos y Pétreos y Gestión de Riesgos, y en el marco de las competencias establecidas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), ha ejecutado acciones orientadas a la protección del medio ambiente, con énfasis en la conservación de los recursos hídricos del cantón.</p> <p>En este sentido, se desarrollan de manera permanente procesos de seguimiento, control y monitoreo ambiental a proyectos, obras y actividades que se ejecutan dentro de la jurisdicción cantonal, verificando el cumplimiento de las obligaciones</p>

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!

	<p>establecidas en las autorizaciones administrativas ambientales, especialmente en lo relacionado con la prevención de contaminación de cuerpos de agua.</p> <p>Adicionalmente, se atienden denuncias ambientales ciudadanas, mediante inspecciones técnicas in situ, elaboración de informes y, de ser el caso, la derivación a la autoridad ambiental competente, conforme a la rectoría ejercida por el ente nacional, garantizando la correcta gestión de posibles afectaciones a ríos, quebradas y demás fuentes hídricas.</p> <p>De igual manera, se emiten pronunciamientos técnicos ambientales para actividades económicas, en los cuales se analizan los impactos potenciales sobre el componente biofísico, priorizando el control de descargas líquidas, manejo adecuado de residuos y la protección de ecosistemas acuáticos, conforme a la normativa vigente.</p> <p>Estas acciones se complementan con la articulación interinstitucional y la aplicación del principio de prevención, orientadas a minimizar riesgos de contaminación y promover el uso sostenible de los recursos naturales del cantón.</p>
<p>4.-¿Qué proyectos se han ejecutado para mejorar la educación, el deporte y la cultura en las comunidades rurales?</p>	<p>Se dio inicio a la construcción del espacio cubierto en la comunidad de Playas, espacio que servirá para el deporte y cultura.</p> <p>Se dio inicio a la adecuación del escenario comunitario en Libertad, que servirá para la cultura y educación.</p>

<p>5.-¿Qué inversiones se han realizado para mejorar la seguridad y el bienestar de la población del cantón Mera?</p>	<p>Durante el año fiscal 2025, en virtud a la Ordenanza N° 052 y el Proyecto de Fortalecimiento a la Seguridad Ciudadana, se realizó de primera mano, la contratación de personal en el departamento de la Comisaría Municipal (tres Agentes de Control Municipal) de acuerdo al proyecto de Fortalecimiento a la Seguridad ciudadana, con la finalidad de dar cumplimiento a todas las ordenanzas municipales relacionadas a la ocupación y control de espacios públicos y seguridad ciudadana, con un rubro de \$19,462.39 dólares americanos.</p> <p>Se destinó un monto de \$5,000.00 dólares americanos, para la Adquisición de equipos y maquinaria para Seguridad Ciudadana (alarmas comunitarias), siendo el 2026 el año de ejecución, cuyo objetivo principal es prevenir la delincuencia, disuadir actos delictivos y mejorar la respuesta ante emergencias mediante la activación sonora conjunta y la participación vecinal, facilitando la alerta temprana a las autoridades y fortaleciendo la seguridad ciudadana;</p> <p>Se impartió capacitaciones internas al personal de la Comisaría municipal en temas relevantes de seguridad, de esta manera fortaleciendo la cultura de autoprotección y fomentando la participación ciudadana organizada. Buscando reducir riesgos, enseñando protocolos de actuación, consolidando la confianza en los Agentes de Control Municipal y promoviendo una convivencia pacífica mediante la educación en valores y la seguridad.</p> <p>Se fomentó la creación de comités barriales y redes de seguridad para la alerta temprana y respuesta rápida ante incidentes.</p>
--	---

Se fortaleció la Coordinación interinstitucional con el objetivo de brindar una respuesta pronta y efectiva en riñas o enfrentamientos entre comerciantes, dados en los espacios y vías públicas, en tal virtud se puede manifestar que hemos tenido una disminución considerable en la inseguridad de estos espacios.

Se realizo controles constantes en los locales comerciales, plazas, mercados, parques y todos los espacios públicos pertenecientes a la Municipalidad, a fin de que no se realicen actividades comerciales no permitidas e ilegales, de acuerdo a las normativas vigentes, salvaguardando siempre la integridad física y psicológica de las partes involucradas.

Se realizo inspecciones constantes, especialmente en zonas turísticas o de alta afluencia, en coordinación con la policía nacional para disuadir delitos, exhortando a los ciudadanos a cumplir las ordenanzas municipales y vigilando el cumplimiento de normas de convivencia pacífica.

La Comisaría actúa junto a la Policía Nacional, Agentes de Control y demás departamentos Municipales, para garantizar el orden público, la seguridad integral, y la gestión de riesgos y emergencias.

Con fecha 11 de marzo del 2026, la Representante de los Presidentes Barriales Shell remite las sugerencias ciudadanas, las cuales estan enfocadas en los siguientes componentes **Físico Ambiental, Asentamientos Humanos, Sociocultural, y Economico.**

REPRESENTANTE DE LOS PRESIDENTES BARRIALES SHELL

SUGERENCIA	RESPUESTA
<p>1.-¿En qué establecimientos educativos se realizó las campañas, y cuál fue el monto que se ejecutó en esa campaña?</p>	<p>Durante el año 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera, a través de la Unidad de Gestión Ambiental, Áridos y Pétreos y Gestión de Riesgos, ejecutó campañas de educación ambiental en varios establecimientos educativos del cantón, en concordancia con los lineamientos establecidos en la normativa ambiental vigente y en el marco de las actividades contempladas en el Plan Operativo Anual (POA 2025).</p> <p>Las intervenciones se desarrollaron en las siguientes instituciones educativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe (UECIB) Emaús • Unidad Educativa Fiscomisional Fray Jacinto Dávila • Escuela de Educación Básica Amazonas • CECIB Guillermo Santi • UECIB San Jacinto <p>Estas actividades se ejecutaron principalmente durante el mes de noviembre, mediante charlas, talleres</p>

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!

	<p>participativos y actividades lúdicas, abordando temáticas como el manejo adecuado de residuos sólidos, la protección de fuentes hídricas y la conservación de los recursos naturales, beneficiando aproximadamente a 211 estudiantes.</p> <p>En cuanto al componente presupuestario, la ejecución de estas campañas se realizó con recursos institucionales contemplados en el POA, registrándose una inversión aproximada de USD 1.755,00 (mil setecientos cincuenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América), correspondiente principalmente a la adquisición de materiales didácticos, insumos logísticos y movilización para el desarrollo de las actividades.</p>
<p>2.-¿En que fase se encuentra esta consultoría y cual es el beneficio para el cantón?</p>	<p>Con fecha 26 de diciembre del 2025 se presento al Ministerio de Ambiente y Energía el Estudio Técnico denominado: "ESTUDIOS HIDROLÓGICOS Y PROPUESTA DE DELIMITACIÓN DE ZONAS DE PROTECCIÓN HÍDRICA PARA SECTORES URBANOS Y RURALES DEL CANTÓN MERA", esperando que el Ministerio apruebe u observe al Estudio Técnico hasta la presente fecha de respuesta.</p> <p>Dando cumplimiento a los Artículos 55 y 430 del COOTAD, la Municipalidad de Mera dispuso la contratación de el Estudio Técnico denominado:</p>

"ESTUDIOS HIDROLÓGICOS Y PROPUESTA DE DELIMITACIÓN DE ZONAS DE PROTECCIÓN HÍDRICA PARA SECTORES URBANOS Y RURALES DEL CANTÓN MERA", Consultoría que está orientada a satisfacer necesidades y derechos puntuales, pues se propone viabilizar la intervención en predios junto a recursos hídricos para la construcción de viviendas o generación de alternativas de trabajo, en equilibrio con la protección de los recursos hídricos y minimización del riesgo. Se estima que, con la realización de estos estudios, previa autorización del Ente Rector y actualización de Ordenanzas, se beneficiará directamente a todo el cantón, mediante la ampliación de zonas susceptibles de intervención por parte de propietarios de predios cercanos a los recursos hídricos, o a su vez la ampliación de franjas de protección para la minimización del riesgo. A la población en general mediante la posibilidad de ampliación de fuentes de trabajo sustentadas en los recursos hídricos, preservación del equilibrio ecológico, acceso a puntos de recreación e incremento del flujo turístico.

La Consultoría diseñará una tabla de zonas o franjas de protección que contemple anchos promedios referenciales de la red hidrográfica cantonal, aplicando criterios sustentados en las características y comportamientos de los causes principal

	<p>objeto de estudio. Esta tabla, determinará el ancho promedio referencial de las franjas o zonas de protección, por lo que deberá considerar dentro de los parámetros de medición factores como la pendiente o inclinación de riveras.</p> <p>La herramienta de delimitación de la red hidrográfica secundaria, afluentes y drenajes, deberá cumplir con los parámetros técnicos necesarios y encontrarse integrada a la propuesta de delimitación de las zonas de protección hídrica de los causes principales, de manera que puedan presentarse ante el Ente Rector como un solo procedimiento administrativo para su autorización de modificación.</p>
3.-¿Cuántos usuarios se incorporaron en el catastro de agua en el año 2025 y que registro valida el incremento del 4%?	<p>Durante el ejercicio fiscal 2025, el número de usuarios registrados en el catastro del servicio de agua potable pasó de 3.191 a 3.271 contribuyentes, lo que representa un incremento absoluto de 80 nuevos usuarios. Este aumento responde a procesos de regularización de conexiones existentes, incorporación de nuevos usuarios en zonas de expansión y actualización del catastro técnico comercial.</p> <p>El incremento del número de usuarios, analizado en un período acumulado entre los años 2023 y 2025, evidencia un crecimiento sostenido del catastro, pasando de 3.139 a 3.271 contribuyentes, lo</p>

	<p>que representa un incremento absoluto de 132 usuarios. Este comportamiento corresponde a un incremento porcentual acumulado del 4,21 %, superando el valor referencial del 4 % establecido como meta de fortalecimiento del sistema.</p>
<p>4.-¿Cuántos usuarios se incorporaron en el catastro de servicios de recolección de residuos sólidos en el año 2025 y que registro valida el incremento del 4%?</p>	<p>En atención a la consulta sobre el número de usuarios incorporados al catastro del servicio de recolección de residuos sólidos durante el año 2025, es importante señalar que, como resultado del proceso de actualización y depuración del registro, se evidenció un incremento del 4% en la cobertura del servicio, este incremento corresponde a la incorporación de nuevos usuarios, principalmente en sectores de expansión urbana y parroquias rurales como Madre Tierra, lo cual refleja el esfuerzo institucional por ampliar y garantizar el acceso al servicio de recolección en la jurisdicción del Cantón Mera.</p> <p>En términos cuantitativos, este crecimiento representa un aumento proporcional en relación con el catastro base del año 2024, mismo que ha sido debidamente registrado y validado a través de los siguientes instrumentos técnicos y administrativos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Base de datos del catastro municipal de usuarios del servicio de recolección, actualizada periódicamente por la Unidad de

	<p>Gestión Integral de Residuos Sólidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Registros del sistema de facturación y recaudación, que evidencian la incorporación efectiva de nuevos contribuyentes al servicio. <p>Cabe indicar que este proceso de actualización catastral no solo permite evidenciar el crecimiento en el número de usuarios, sino que también fortalece la planificación operativa, la sostenibilidad del servicio y la toma de decisiones basada en información real y verificable.</p> <p>Finalmente, el Gobierno Autónomo Descentralizado reafirma su compromiso de continuar ampliando la cobertura del servicio, especialmente en sectores rurales, asegurando una gestión eficiente, equitativa y ambientalmente responsable.</p>
<p>5.-¿Cuántos actores sociales asistieron a esta capacitación y los temas que se desarrolló?</p>	<p>Se ejecuto el proyecto "CONTRATACION DEL PROYECTO DE CAPACITACIÓN PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR TURÍSTICO CON ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO 2025" en los meses de septiembre y octubre, el cual estuvo planificado en los diferentes sectores del cantón Mera con una asistencia de 145 personas.</p> <p>Con las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Seguridad alimentaria para personal operativo de establecimientos turísticos (avalado por ARCSA - Mintur)

	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela de aviturismo fase 2 (curso de asistencia y aprobación)
<p>6.-¿Qué porcentaje se cumplió en relación a la ordenanza?</p>	<p>El proyecto “CONTRATACIÓN DEL PROCESO DE PROYECTOS PROMOCIONALES Y TURÍSTICOS CANTONALES ORDENANZA MESA CANTONAL DE TURISMO”, se realizó el sábado 27 de septiembre en conmemoración del Día Mundial del Turismo con la participación de los actores turísticos del cantón Mera, donde se ejecutó diferentes actividades como culturales, turísticas y deportivas.</p> <p>De la misma manera se ejecuto el Proyecto "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONCIENTIZACION Y PROMOCION TURISTICA CON INCLUSION DE IGUALDAD DE GENERO", donde se hizo la compra de diferentes materiales promocionales para la participación en eventos a nivel local, provincial y nacional.</p> <p>El porcentaje de cumplimiento se ejecutó al 100% en cuanto al presupuesto y a la participación de los actores turísticos.</p>

Con fecha 11 de marzo del 2026, el Representante de las Nacionalidades Shell remite las sugerencias ciudadanas, las cuales estan enfocadas en los siguientes componentes **Físico Ambiental, Asentamientos Humanos, y Sociocultural.**

REPRESENTANTE DE LAS NACIONALIDADES SHELL

SUGERENCIA	RESPUESTA
<p>1.-¿Cuántos son los beneficiarios e indique el rubro ejecutado y qué impacto ha tenido en el desarrollo turístico del cantón?</p>	<p>Beneficiarios 3684 habitantes de la parroquia Madre Tierra, Rubro ejecutado: 89850,17 dólares, La obra ha contribuido a mejorar la infraestructura turística, aumentar la llegada de visitantes, dinamizar la economía local y fortalecer el uso comunitario del complejo Ojo de Agua, consolidándolo como un punto de recreación y turismo dentro de la parroquia Madre Tierra.</p>
<p>2.- ¿Cuántos son los beneficiarios e indique el rubro ejecutado y qué mejoras concretas se lograron en la calidad de agua potable?</p>	<p>Respecto a los beneficiarios del proyecto, la intervención favorece directamente a la población abastecida por el sistema de agua potable que opera a través de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Mangayacu, estimándose una población beneficiaria aproximada de 1.909 habitantes del cantón Mera, de acuerdo con la información contenida en la línea base y diagnóstico técnico elaborados para la planificación del proyecto.</p> <p>En relación con la inversión ejecutada, el proyecto corresponde a una obra pública destinada a la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura sanitaria de la planta</p>

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!

de tratamiento, con un monto contractual aproximado de USD 133.185,98 (sin incluir IVA), conforme consta en el contrato de obra suscrito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera y la empresa contratista responsable de la ejecución de los trabajos.

En cuanto a los rubros ejecutados, se desarrollaron diversas actividades orientadas a la rehabilitación, mantenimiento y optimización de la infraestructura del sistema de captación y tratamiento de agua. Entre las principales intervenciones realizadas se destacan:

- *Construcción de cubierta en la planta de tratamiento.*
- *Implementación de mejoras en el sistema de filtración y mantenimiento de equipos.*
- *Limpieza, desbroce, resanado y pintura de estructuras de la planta.*
- *Mantenimiento de válvulas y componentes hidráulicos.*
- *Rehabilitación de cajas de válvulas.*
- *Instalación de malla tipo Coanda en la captación, para mejorar el pretratamiento del agua cruda.*
- *Instalación de compuertas y elementos metálicos para el control del flujo de agua.*

Como resultado de estas acciones se lograron mejoras significativas en el funcionamiento del sistema de tratamiento, optimizando las condiciones operativas de la planta y fortaleciendo los procesos de captación, filtración y control hidráulico del flujo de agua dentro del sistema.

Estas intervenciones contribuyen a incrementar la eficiencia del proceso de potabilización, permitiendo mantener una

	<p><i>mayor estabilidad en los parámetros de calidad del agua distribuida a la población".</i></p>
<p>3.- ¿Indique el rubro ejecutado, y en que sectores se intervino?</p>	<p>Rubro ejecutado 239.936,76. Reparación y mantenimiento de carpeta asfáltica (bacheo y rehabilitación de vías).</p> <p>Reconformación y mejoramiento de calles urbanas.</p> <p>Construcción y mantenimiento de aceras y bordillos.</p> <p>Mejoramiento de accesibilidad y conectividad vial dentro de áreas urbanas.</p> <p>Sectores que se intervino Las intervenciones se realizaron principalmente en sectores urbanos consolidados del cantón, entre ellos:</p> <p>Cabecera cantonal de Mera (calles urbanas con mantenimiento y reparación de carpeta asfáltica).</p> <p>Parroquia Shell, especialmente en tramos urbanos y accesos a barrios.</p> <p>Sectores priorizados de la red vial urbana que requerían mejoramiento de accesibilidad y movilidad.</p> <p>Además, los proyectos viales del cantón contemplan obras complementarias en zonas urbanas como regeneración vial, aceras, bordillos y mejoramiento de tramos específicos para fortalecer la conectividad entre barrios y servicios urbanos.</p>
<p>4.- ¿Cuántos son los beneficiarios e indique el rubro ejecutado y qué mejoras concretas se lograron?</p>	<p>Rubro ejecutado 1,326,144,52. Se intervino en la parroquia Shell en las transversales de los barrios 10 de Noviembre, Horts Lampa y Nuevo Amanecer en la cabecera cantonal en el barrio Obrero y en la Ciudadela Municipal.</p>

En referencia el memorando Nro. GADMCM-ALCALDIA-2026-18390-M de fecha 06 de febrero de 2026 delegación-coordinación proceso de rendición de cuentas ejercicio fiscal 2025.

Una vez recopilada la información de la Dirección de Planificación, Financiera, Obras Públicas, Administrativa, Comunicación Social, Jefatura de Desarrollo Local, Jefatura de Agua Potable, Jefatura de Talento Humano, Unidad de Gestión de Riesgos, Compras Públicas, Comunicación; suscribo el presente informe.

<p>ELABORADO POR: Ing. Janina Sánchez ASISTENTE TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN 1</p>	
<p>REVISADO POR: Arq. Víctor Hugo Chávez DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN</p>	
<p>APROBADO POR: Lic. Gustavo Silva ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE MERA</p>	